

Velasco, Gay y Cía.
Auditores

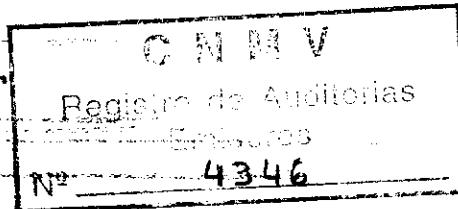
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

27 NOV. 1995

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1995

35251



REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 1.995

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

I N D I C E

	<u>Página</u>
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES	I - VIII
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACION	IX
BALANCE DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1.995 Y 1.994 SEGUN EL MODELO DEL REGISTRO MERCANTIL	X - XIV
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA EL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 1.995 Y 1.994 SEGUN EL MODELO DEL REGISTRO MERCANTIL	XV - XVIII
BALANCE DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1.995 Y 1.994	XIX
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA EL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 1.995 Y 1.994	XX
MEMORIA DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1.995	1 - 50
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 1.995	51
RELACION NOMINAL DE PROVEEDORES	Anexo I
RELACION NOMINAL DE OTROS ACREDITADORES	Anexo II
GARANTIA A PRESENTAR POR LA SOCIEDAD ANTE LA LIGA NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL	Anexo III



Velasco, Gay y Cía.

Auditores

Censores Jurados de
Cuentas S.R.C.

Ferran Agulló, 18, 6º
Teléfono: (93) 414 33 21
Fax: (93) 200 93 88
Telex 50045 MRBVE
08021 BARCELONA

Pº de la Habana, 54, 5º
Teléfono: (91) 563 83 98
Fax: (91) 563 49 64
28036 MADRID

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

A los accionistas del

REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D. que comprenden el Balance de Situación al 30 de Junio de 1.995, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 1.994/95, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1.994/95.

II

Con fecha 26 de octubre de 1.994 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales cerradas el 30 de Junio de 1.994 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión fueron formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 28 de julio de 1.995, de acuerdo con lo legislado en el artículo 171 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas siendo firmadas por el Director General para su presentación a la L.N.F.P. y habiendo sido pospuesta la suscripción efectiva y firma de las mismas por el Organo de Administración para el día 6 de septiembre de 1.995, fecha en la que han sido firmadas por la totalidad de sus miembros con la excepción de tres de ellos por no encontrarse presentes a la fecha del Consejo de Administración en que se suscribieron y firmaron los citados documentos.

Con fecha 29 de julio de 1.995 fue emitido un informe de auditoría preliminar de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1.995 a requerimiento de la Sociedad, siendo el presente informe el definitivo a efectos registrales, presentando como única diferencia con el anterior el hecho de que las cuentas anuales referidas se presentaban firmadas por la Dirección General de la Sociedad, todo ello con motivo de cumplir con el plazo de presentación de solicitudes de inscripción en la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

III

4. Según se explica en la Nota 10 de la Memoria, durante el ejercicio 1.991/92, se actualizó el valor del terreno situado junto al Estadio de la Avenida de Sarrià, denominado "La Chatarra".

El incremento de valor, calculado en 1.859 millones de pesetas aproximadamente, se obtuvo como la diferencia entre el coste de 37 millones de pesetas al que estaba registrado y el valor de mercado asignado en una valoración realizada por un experto independiente, en Mayo de 1.990, y se contabilizó como un Ingreso Extraordinario.

La existencia de una plusvalía efectiva fue de hecho reconocida cuando este terreno fue, en Agosto de 1.990 aceptado como garantía de la emisión de obligaciones, por 1.000 millones de pesetas y cuando como consecuencia de lo anterior el Consejo Superior de Deportes admitió en Marzo de 1.992 la reducción en 686 millones de pesetas del capital mínimo exigido inicialmente para la transformación del Club en Sociedad Anónima Deportiva.

A pesar de ello, el Plan General de Contabilidad, al que según compromiso alcanzado con la Liga Nacional de Fútbol Profesional como consecuencia de haber suscrito el Convenio particular, en Julio de 1.991, está sujeta la Sociedad, no contempla la posibilidad de incorporar en el Balance las plusvalías de indudable efectividad, similares a la indicada.

5. Las cuentas anuales han sido preparadas en base al principio de empresa en funcionamiento asumiendo que la Sociedad podrá continuar sus actividades y contará con el apoyo de sus socios, de las entidades financieras con las que ha venido trabajando y de sus acreedores, a pesar de que tal y como reflejan los Balances de Situación al 30 de Junio de 1.994 y 1.995 los Fondos Propios de la Sociedad son negativos, si bien a los efectos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas es de resaltar lo indicado por los administradores de la Sociedad en la memoria (Apartado 2º bases de presentación de las cuentas anuales), respecto a la valoración real del Campo de la Carretera de Sarrià cifrada en 6.856 millones de pesetas, de acuerdo con el dictamen pericial solicitado al Registro Mercantil, cuyo registro supondría la compensación de los Fondos Propios negativos de la Sociedad, transformándose en 1.000 millones de pesetas positivos, aproximadamente, todo ello de acuerdo con la resolución de la Dirección General de los Registros y el Notariado de fecha 23 de Noviembre de 1.992.

Con fecha 9 de marzo de 1.993, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar el capital social en 1.000 millones de pesetas mediante la conversión voluntaria de las obligaciones que por el mismo importe se encuentran pendientes de amortización por parte de la Sociedad.

Con fecha 31 de Enero de 1.995 se efectuó un cierre parcial de dicha ampliación por la que se convirtieron obligaciones en acciones por un importe de 215.510.000 pesetas, habiéndose escriturado dicha conversión durante el presente ejercicio, e inscrito con posterioridad al 30 de junio de 1.995 en el Registro Mercantil de Barcelona.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y con anterioridad a la emisión del presente informe de auditoría, se ha aprobado un segundo cierre parcial por el que se acuerda la conversión de obligaciones en acciones por un importe de 166.520.000 pesetas.

Por otra parte, durante la temporada 1.992/93 la Sociedad inició la captación voluntaria de aportaciones económicas de socios del Club para futuras ampliaciones de capital, habiendo ingresado hasta el 30 de Junio de 1.995 un importe de 161 millones de pesetas.

A finales de 1.993 la Sociedad puso en marcha una operación denominada "OPERACIO FUTUR" mediante la cual se pretende conseguir financiación propia para atender las necesidades de tesorería a través de una ampliación de la masa accionarial de la Sociedad, con la incorporación de socios del Club no accionistas de la S.A.D., que implicará un aumento del capital social de la Sociedad.

Al 30 de Junio de 1.994 se habían formalizado contratos de "OPERACIO FUTUR" por un importe de capital pendiente de formalizar y suscribir de 200.050 miles de pesetas. A 30 de junio de 1.995 se hallaba pendiente de desembolsar un importe aproximado de 44 millones de pesetas.

6. Con posterioridad al cierre del ejercicio y previamente a la emisión del presente informe, la Asamblea General de Obligacionistas de la Sociedad, reunida en segunda convocatoria el 27 de Julio de 1.995 acordó los siguientes extremos:

a) Aplazar el pago, por parte de la Sociedad, de los intereses de la emisión de obligaciones de la Sociedad, correspondientes a los trimestres vencidos de Noviembre'94 a Agosto'95, ambos inclusive, el abono de los cuales se efectuará en el momento de realizar el pago del último cupón y conjuntamente con éste, en fecha 30 de Agosto del año 2.000, sin que el aplazamiento devenga recargos por concepto alguno.

b) Modificar las condiciones de pago de intereses establecidas en la Escritura de emisión de Obligaciones de la Sociedad de fecha 29 de Junio de 1.990, dejando sin efecto el acuerdo primero de la meritada emisión en lo referente al interés variable y el cuadro de determinación de intereses, estableciendo un interés fijo del 10,25% anual, que empezará a devengarse desde el día 1º de Agosto de 1.995.

7. Según se indica en la Nota 25 de la Memoria, en Julio de 1.991 se suscribió el Convenio particular con la Liga Nacional de Fútbol Profesional relativo al Plan de Saneamiento de los Clubes de Fútbol profesionales, contemplado en la Ley del Deporte. Como consecuencia de ello se llegaron, entre otros, a los siguientes acuerdos:

a) La Liga asumió deudas de naturaleza pública contraídas por la Sociedad, por 785 millones de pesetas. Durante el ejercicio 1.990/91 se reconocieron 772,8 millones de pesetas correspondientes a este concepto como Ingresos Extraordinarios, cancelándose el pasivo correspondiente. La diferencia de 12,2 millones de pesetas se registró como Ingreso Extraordinario durante el ejercicio 1.991/92.

VII

b) Al 30 de Junio de 1.995 la Sociedad tiene el compromiso de pagar a la Liga un importe total de 354,4 millones de pesetas, hasta el año 2.002, en concepto de contraprestación económica a las obligaciones asumidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional, de acuerdo con los importes anuales resultantes del propio Convenio, detallados en la Nota 25 de la Memoria. Este compromiso de pago no figura contabilizado en las cuentas anuales. Su registro contable se producirá a medida que se produzca el pago de los importes anuales convenidos.

8. En nuestra opinión excepto por la salvedad indicada en el apartado 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1.995 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Real Club Deportivo Español de Barcelona, S.A.D. al 30 de Junio de 1.995 y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

9. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1.995 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1.995.

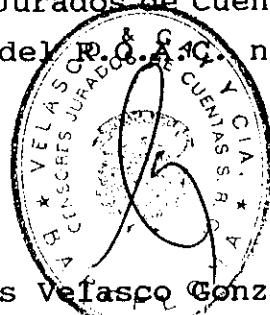
VIII

Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en el párrafo anterior y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

VELASCO, GAY Y CIA.

Censores Jurados de Cuentas, S.R.C.

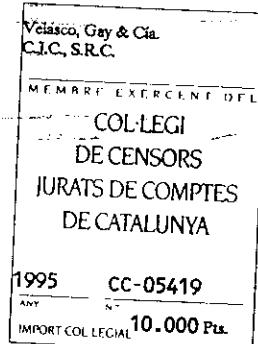
Miembro del R.O.A.C. nº SO 660



Carlos Velasco González

Censor Jurado de Cuentas

Miembro del R.O.A.C. nº 8.975



Barcelona - 12 de Septiembre de 1.995

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA / IDENTIFICACIÓ DE L'EMPRESA

NIF:

Denominación Social: Denominació social:

Domicilio Social: Domicili social:

Municipio: Municipi:

Provincia: Província:

Código Postal: Codi postal:

Teléfono: Telefón:

ACTIVIDAD / ACTIVITAT

Actividad principal: Activitat principal:

(1)

Código CNAE: Codi CNAE:

(1)

PERSONAL / PERSONAL

Personal asalariado (cifra media del ejercicio)
Personal assalariat (cifra mitjana de l'exercici)

		1995 (2)	1994 (3)
FIJO	810100	14	25
NO FIJO	810110	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS / PRESENTACIÓ DE COMPTES

AÑO
ANY

MES
MES

DÍA
DIA

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:
Data de tancament a la qual es refereixen els comptes:

Número de páginas presentadas al depósito:
Nombre de pàgines presentades al dipòsit:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:
En el cas de no haver consignat les xifres en algun dels exercicis, cal indicar-ne la causa:

UNIDADES / UNITATS

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Cal marcar amb una X la unitat en què l'empresa ha elaborat tots els documents que integren els seus comptes anuals:

Pesetas
Pessetes
Miles de pesetas
Milers de pessetes
Millones de pesetas
Milions de pessetes

<input type="checkbox" value="999021"/>	
<input checked="" type="checkbox" value="999022"/>	X
<input type="checkbox" value="999023"/>	

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE de 22.12.1992). / Segons les classes (quatre dígitos) de la Clasificació nacional d'activitats econòmiques, aprovada pel Reial decret 1560/1992, de 18 de desembre (BOE del 22.12.1992).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.
- (3) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios: / Per calcular el nombre mitjà de personal fix cal tenir en compte els criteris següents:
 - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin de ejercicio. / Si durant l'any no hi ha hagut moviments importants de plantilla, cal indicar aquí la semisuma del personal fix al principi i al final de l'exercici.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce. / Si hi ha hagut moviments, cal sumar la plantilla de cada un dels mesos de l'any i dividir-la per dotze.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada. / Si hi ha hagut una regulació temporal d'ocupació o de jornada, cal considerar com a fix el personal afectat, però només en la proporción que correspon a la fracció de l'any o jornada de l'any treballada efectivament.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior): / Es pot calcular el nombre de personal no fix mitjà sumant el total de setmanes que han treballat els empleats no fixos i dividint per 52 setmanes. També es pot fer aquesta operació (equivalent a l'anterior):

nº de personas contratadas / nre. de persones contractades x



REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 1.995



BALANCE NORMAL
BALANÇ NORMAL

X

B1

NIF
NIF A-0835719

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA, S.A.D.

Espacio destinado para las firmas de los administradores
Espai per a les signatures dels administradors

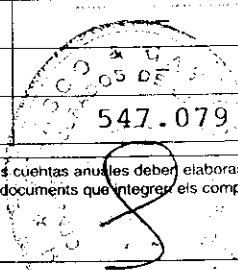
UNIDAD / UNITAT (1)
Pesetas Pessetes 999111
Miles Milers 999112 X
Millones Millions 999113

ACTIVO ACTIU	EJERCICIO EXERCICI 1995 (2)	EJERCICIO EXERCICI 1994 (3)
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS ACCIONISTES (SOCIS) PER DESEMBORSAMENTS NO EXIGITS	110000	31.889
B) INMOVILIZADO IMMOBILITZAT	120000	4.373.226
I. Gastos de establecimiento Despeses d'establiment	121000	46.163
II. Inmovilizaciones inmateriales Immobilitzacions immaterials	122000	699.139
1. Gastos de investigación y desarrollo Despeses de recerca i desenvolupament	122010	—
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares Concessions, patents, llicències, marques i similars	122020	—
3. Fondo de comercio Fons de comerç	122030	—
4. Derechos de traspaso Drets de traspàs	122040	1.332.756
5. Aplicaciones informáticas Aplicacions informàtiques	122050	—
6. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero Drets sobre béns en règim d'arrendament financer	122060	5.357
7. Plan de saneamiento Pla de sanejament	122070	73.755
8. Provisiones Provisions	122080	—
9. Amortizaciones Amortitzacions	122090	—
III. Inmovilizaciones materiales Immobilitzacions materials	123000	2.793.173
1. Terrenos y construcciones Terrenys i construccions	123010	3.118.727
2. Instalaciones técnicas y maquinaria Instalacions tècniques i maquinària	123020	82.811
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario Altres instalacions, utilatge i mobiliari	123030	4.757
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso Acomptes i immobilitzacions materials en curs	123040	—
5. Otro inmovilizado Altre immobilitzat	123050	1.368
6. Provisiones Provisions	123060	—
7. Amortizaciones Amortitzacions	123070	—
IV. Inmovilizaciones financieras Immobilitzacions financeres	124000	271.900
1. Participaciones en empresas del grupo Participacions en empreses del grup	124010	—
2. Créditos a empresas del grupo Credits a empreses del grup	124020	—
3. Participaciones en empresas asociadas Participacions en empreses associades	124030	—
4. Créditos a empresas asociadas Credits a empreses associades	124040	—
5. Cartera de valores a largo plazo Cartera de valors a llarg termini	124050	271.900
6. Otros créditos Altres crèdits	124060	—
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo Diposits i fiances constituits a llarg termini	124070	—
8. Provisiones Provisions	124080	—
9. Administraciones Públicas a largo plazo Administracions públiques a llarg termini	124100	—
V. Acciones propias Accions pròpies	125000	—
VI. Deudores por "operació futur" Deutors per "operació futur"	126000	547.079

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. / Cal marcar la casella correspondiente, segons si s'expressen les xifres en unitats, milers o millions de pessetes. Tots els documents que integren els comptes anuals s'han d'elaborar en la mateixa unitat.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.

(3) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.



BALANCE NOMINAL
BALANÇ NORMAL

XI

B2

NIF
NIF A-0835719

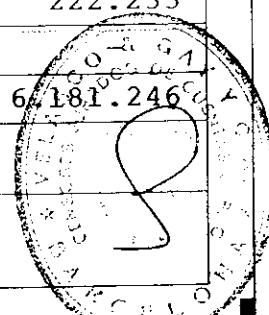
DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA, S.A.D.

Espacio destinado para las firmas de los administradores
Espai per a les signatures dels administradors

ACTIVO ACTIU	EJERCICIO EXERCICI 199 (1)	EJERCICIO EXERCICI 199 (2)
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS DESPESES A DISTRIBUIR EN DIVERSOS EXERCICIS	130000	998.701
D) ACTIVO CIRCULANTE ACTIU CIRCULANT	140000	1.080.824
I. Accionistas por desembolsos exigidos Accionistes per desemborsaments exigits	141000	44.061
II. Existencias Existències	142000	-
1. Comerciales Comercials	142010	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos Primeres matèries i altres aprovisionaments	142020	-
3. Productos en curso y semiterminados Productes en curs i semiacabats	142030	-
4. Productos terminados Productes acabats	142040	-
5. Subproductos residuos y materiales recuperados Subproductes, residus i materials recuperats	142050	-
6. Anticipos Acomptes	142060	-
7. Provisiones	142070	-
III. Deudores Deutors	143000	569.043
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios Clients per vendes i prestacions de serveis	143010	-
2. Empresas del grupo, deudores Empreses del grup, deutors	143020	-
3. Empresas asociadas, deudores Empreses associades, deutors	143030	-
4. Deudores varios Deutors diversos	143040	520.768
5. Personal Personal	143050	26.963
6. Administraciones Públicas Administracions públiques	143060	35.895
7. Provisiones	143070	-14.583
IV. Inversiones financieras temporales Inversions financeres temporals	144000	-28.365
1. Participaciones en empresas del grupo Participacions en empreses del grup	144010	-
2. Créditos a empresas del grupo Crèdits a empreses del grup	144020	-
3. Participaciones en empresas asociadas Participacions en empreses associades	144030	-
4. Créditos a empresas asociadas Crèdits a empreses associades	144040	-
5. Cartera de valores a corto plazo Cartera de valors a curt termini	144050	-
6. Otros créditos Altres crèdits	144060	-
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo Dipòsits i lliances constituts a curt termini	144070	44.036
8. Provisiones	144080	-
V. Acciones propias a corto plazo Accions pròpies a curt termini	145000	-
VI. Tesorería Tresoreria	146000	340.242
VII. Ajustes por periodificación Ajustaments per periodització	147000	83.442
TOTAL GENERAL	100000	6.626.633
TOTAL GENERAL (A + B + C +D)		6.181.246

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals

(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.



NIF
NIF A-0835719

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA, S.A.D.

Espacio destinado para las firmas de los administradores
Espai per a les signatures dels administradors

	PASIVO PASSIU	EJERCICIO EXERCICI 1995(1)	EJERCICIO EXERCICI 1994(2)
A) FONDOS PROPIOS FONS PROPIS			
I. Capital suscrito Capital suscrit	210000	-5.862.932	-3.461.954
II. Prima de emisión Prima d'emissió	211000	898.780	683.270
III. Reserva de revalorización Reserva de revaloració	212000	-	-
IV. Reservas Reserves	213000	-	-
1. Reserva legal Reserva legal	214000	-	-
2. Reservas para acciones propias Reserves per a accions pròpies	214010	-	-
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante Reserves per a accions de la societat dominant	214020	-	-
4. Reservas estatutarias Reserves estatutàries	214030	-	-
5. Otras reservas Altres reserves	214040	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores Resultats d'exercicis anteriors	214050	-	-
1. Remanente Romanent	215000	-4.396.080	-1.924.727
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores Resultats negatius d'exercicis anteriors	215010	-	-
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas Aportacions de socis per a compensació de pèrdues	215020	-4.756.678	-2.536.167
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida) Pèrdues i guanys (benefici o pèrdua)	215030	360.598	611.440
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio Dividend a compte lliurat en l'exercici	216000	-2.365.632	-2.220.497
VIII. Acciones propias para reducción de capital Accions pròpies per a reducció de capital	217000	-	-
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS INGRESSOS A DISTRIBUIR EN DIVERSOS EXERCICIS	218000	-	-
1. Subvenciones de capital Suuvençions de capital	220000	2.829.629	3.103.654
2. Diferencias positivas de cambio Diferències positives de canvi	220010	-	-
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios Altres ingressos a distribuir en diversos exercicis	220020	-	-
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios Ingressos fiscals a distribuir en diversos exercicis	220030	2.829.629	3.103.654
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS PROVISIONS PER A RISCOS I DESPESES	220050	-	-
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares Provisions per a pensions i obligacions similars	230000	-	-
2. Provisiones para impuestos Provisions per a impostos	230010	-	-
3. Otras provisiones Altres provisions	230020	-	-
4. Fondo de reversión Fons de reversió	230030	-	-
D) ACREDITORES A LARGO PLAZO CREDITORS A LLARG TERMINI	230040	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables Emissions d'obligacions i altres valors negociables	240000	6.514.156	1.803.776
1. Obligaciones no convertibles Obligacions no convertibles	241000	783.670	997.550
2. Obligaciones convertibles Obligacions convertibles	241010	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables Altres deutes representats en valors negociables	241020	-	-
	241030	-	-

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.

(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.

BALANCE NOMINAL
BALANÇ NORMAL

XIII B4

NIF
NIF

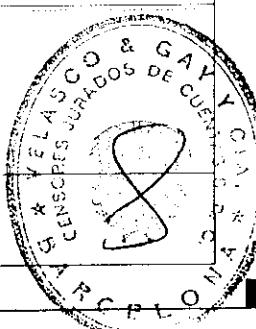
A-0835719

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA, S.A.D.

Espacio destinado para las firmas de los administradores
Espai per a les signacions dels administradors

	PASIVO PASSIU	EJERCICIO EXERCICI 1995 (1)	EJERCICIO EXERCICI 1995 (2)
D) ACREDITORES A LARGO PLAZO (Continuación)			
CREDITORES A LLARG TERMINI (Continuació)			
II. Deudas con entidades de crédito			
Deutes amb entitats de crèdit			
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito Deutes a llarg termini amb entitats de crèdit	242000	5.240.000	390.000
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo Creditors per arrendament financer a llarg termini	242010	5.240.000	390.000
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	242020	—	—
Deutes amb empreses del grup i associades	243000	—	—
1. Deudas con empresas del grupo Deutes amb empreses del grup	243010	—	—
2. Deudas con empresas asociadas Deutes amb empreses associades	243020	—	—
IV. Otros acreedores	244000	490.486	416.226
Altres creditors	244010	—	—
1. Deudas representadas por efectos a pagar Deutes representats per efectes a pagar	244020	490.486	416.226
2. Otras deudas Altres deutes	244030	—	—
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo Fiances i dipòsits rebuts a llarg termini	244050	—	—
4. Administraciones Públicas a largo plazo Administracions públiques a llarg termini	245000	—	—
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	245010	—	—
Desemborsaments pendents sobre accions no exigits	245020	—	—
1. De empresas del grupo D'empreses del grup	245030	—	—
2. De empresas asociadas D'empreses associades	245000	—	—
3. De otras empresas D'altres empreses	250000	3.145.780	4.735.770
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	250100	24.649	58.691
Creditors per operacions de tràfic a llarg termini	251010	—	—
E) ACREDITORES A CORTO PLAZO	251020	—	—
CREDITORES A CURT TERMINI	251030	—	—
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	251040	24.649	58.691
Emissions d'obligacions i altres valors negociables	252000	2.170.935	2.792.484
1. Obligaciones no convertibles	252010	2.000.725	2.720.144
Obligacions no-convertibles	252020	170.210	72.340
2. Obligaciones convertibles	252030	—	—
Obligacions convertibles	253000	—	—
3. Otras deudas representadas en valores negociables	253010	—	—
Altres deutes representats en valors negociables	253020	—	—
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
Interessos d'obligacions i altres valors			
II. Deudas con entidades de crédito			
Deutes amb entitats de crèdit			
1. Préstamos y otras deudas			
Préstecs i altres deutes			
2. Deudas por intereses			
Deutes per interessos			
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
Creditors per arrendament financer a curt termini			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Deutes amb empreses del grup i associades a curt termini			
1. Deudas con empresas del grupo			
Deutes amb empreses del grup			
2. Deudas con empresas asociadas			
Deutes amb empreses associades			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.



NIE
NIE

A-0835719

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA, S.A.D.

Espacio destinado para las firmas de los administradores
Espai per a les signatures dels administradors

Dee

Indo

**PASIVO
PASSIU**

**EJERCICIO
EXERCICI 199**

EJERCICIO 4
EXERCICI 199 (2)

E) ACREDORES A CORTO PLAZO (Continuación)
CREDITORS A CORTO PLAZO (Continuación)

CREDITORS A CURE TERMINI

IV. Acreedores comerciales

- 1. Creditorios comerciales**

 1. Anticipos recibidos por pedidos
Acomptes rebuts per comandes
 2. Deudas por compras o prestaciones de servicios
Deutes per compres o prestacions de serveis.
 3. Deudas representadas por efectos a pagar
Deutes representats per efectes a pagar

Y. Otras dudas no comerciales

Otras deudas no comerciales

- Altres deutes no comercials

 1. Administraciones Públicas
Administracions públiques
 2. Deudas representadas por efectos a pagar
Deutes representats per efectes a pagar
 3. Otras deudas
Altres deutes
 4. Remuneraciones pendientes de pago
Remuneracions pendents de pagament
 5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo
Fiances i dipòsits rebutats a curt termini

VI. Provisión para operaciones de tráfico

Provisions per a operacions de tràfic

VII. Ajustes por periodificación

Ajustaments per periodització

F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO
PROVISIONS PER A RISCOS I DESPESES A CURT TERMINI

PROVISIONS

TOTAL GENERAL

254000	730.447	729.681
254010	-	-
254020	730.447	729.681
254030	-	-
255000	219.749	1.151.177
255010	218.920	1.041.302
255020	-	-
255030	-	77.413
255040	299	32.462
255050	530	-
256000	-	-
257000	-	3.737
260000	-	-
200000	6.626.633	6.181.246

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL COMPTE DE PÈRDUES I GUANYS NORMAL

xv P1

NIF
A-0835719

**DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA**

~~Espacio destinado para las firmas de los administradores~~
~~Espai per a les signatures dels administradors~~

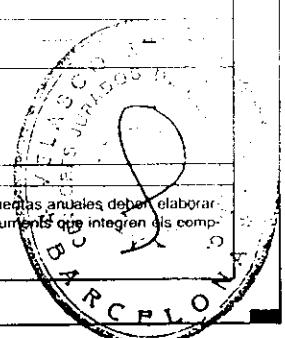
UNIDAD / UNITAT (1)

Pesetas Pessetes	999211	
Miles Milers	999212	X
Millones Milions	999213	

	DEBE DEURE	EJERCICIO EXERCICI 1995 (2)	EJERCICIO EXERCICI 1994 (3)
A) GASTOS			
DESPESAS (A.1 a A.16)			
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	300000	4.071.172	2.903.277
Retrucció d'existències de productes acabats i en curs de fabricació	301000		
A.2. Aprovisionamientos	302000	16.831	14.174
Aprovisionaments	302010	—	—
a) Consumo de mercaderías			
Consum de mercaderies	302020	16.831	14.174
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
Consum de primeres matèries i altres matèries consumibles	302030	—	—
c) Otros gastos externos			
Altres despeses externes	302040	—	—
A.3. Gastos de personal			
Despeses de personal	303000	1.316.522	976.953
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	1.261.695	923.918
Sous, salaris i assimilats	303020	54.827	53.035
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	499.412	415.236
Dotacions per a amortitzacions d'immobilitzat			
A.5. Variación de las provisiones de tráfico	305000	1.438	1.614
Variació de les provisions de tràfic			
a) Variación de provisiones de existencias	305010	—	—
Variació de provvisions d'existències			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	305020	1.438	1.614
Variació de provisions i pèrdues de crèdits incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico	305030	—	—
Variació d'altres provisions de tràfic			
A.6. Otros gastos de explotación			
Altres despeses d'explotació	306000	917.706	615.299
a) Servicios exteriores	306010	860.824	599.373
Serveis exteriors	306020	56.882	15.926
b) Tributos	306030	—	—
Tributs	306040	—	—
c) Otros gastos de gestión corriente			
Altres despeses de gestió corrent			
d) Dotación al fondo de reversión			
Dotació al fons de reversió			
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN			
BENEFICIS D'EXPLOTACIÓ			
(B.1 + B.2 + B.3 + B.4 – A.1 – A.2 – A.3 – A.4 – A.5 – A.6)			
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	301900	—	—
Despeses financeres i despeses assimilades	307000	976.597	706.858
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	—	—
Per deutes amb empreses del grup	307020	—	—
b) Por deudas con empresas asociadas	307030	976.597	706.858
Per deutes amb empreses associades	307040	—	—
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
Per deutes amb tercers i despeses assimilades			
d) Perdidas de inversiones financieras			
Pèrdues d'inversions financeres			
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	—	—
Variació de les provisions d'inversions financeres			
A.9. Diferencias negativas de cambio	309000	—	—
Diferències negatives de canvi			
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS			
RESULTATS FINANCIERS POSITIUS			
(B.5 + B.6 + B.7 + B.8 – A.7 – A.8 – A.9)			
	302900	—	—

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. / Cat marcar la casella corresponent, segons si s'expressen les xifres en unitats, milers o milions de pessetes. Tots els documents que integren les compentes anuals s'han d'elaborar en la mateixa unitat.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals. (3) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL COMPTE DE PÈRDUES I GUANYS NORMAL

xvi P2

NIF	A-0835719
NIF	

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL

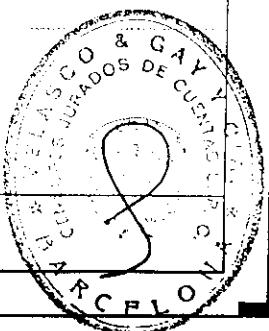
R.C.D. ESPAÑOL DE

BARCELONA, S.A.D.

~~Espacio destinado para las firmas de los administradores~~
~~Espai per a les signatures dels administradors~~

DEBE DEURE	EJERCICIO EXERCICI 1995(1)	EJERCICIO EXERCICI 1994(2)
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS BENEFICIS DE LES ACTIVITATS ORDINÀRIES (A.I + A.II - B.I - B.II)		
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Variació de les provisions d'immobilitzat immaterial, material i cartera de control	303900	—
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Pérdues procedents de l'immobilitzat immaterial, material i cartera de control	310000	—
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias Pérdues per operacions amb accions i obligacions pròpies	311000	268.638 75.488
A.13. Gastos extraordinarios Despeses extraordinàries	312000	—
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios Despeses i pèrdues d'altres exercicis	313000	53.473 711
	314000	20.555 96.944
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS RESULTATS EXTRAORDINARIS POSITIUS		
(B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14)	304900	—
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS BENEFICIS ABANS D'IMPOSTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	—
A.15. Impuesto sobre Sociedades Impost sobre societats	315000	—
A.16. Otros impuestos Altres impostos	316000	—
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) RESULTAT DE L'EXERCICI (BENEFICIS) (A.V-A.15-A.16)	306900	—

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior



**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL
COMPTE DE PÈRDUES I GUANYS NORMAL**

XVII

P3

**NIF
NIF** **A-0835719**

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA, S.A.D.

Espacio destinado para las firmas de los administradores
Espai per a les signatures dels administradors

*Francisco Sastre
Alberto Junyer*

	HABER HAVER	EJERCICIO EXERCICI 1993 (1)	EJERCICIO EXERCICI 1994 (2)
B) INGRESOS			
INGRESOS (B.1 a B.13)			
B.1. Importe neto de la cifra de negocios Import net de la xifra de negocis	400000	1.705.540	682.780
a) Ventas Vendes	401000	686.177	420.026
b) Prestaciones de servicios Prestacions de serveis	401010	686.177	420.026
c) Devoluciones y «rappels» sobre ventas Devolucions i ràpels sobre vendes	401020	—	—
B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación Augment d'existències de productes acabats i en curs de fabricació	401030	—	—
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado Treballs efectuats per l'empresa per a l'immobilitzat	402000	—	—
B.4. Otros ingresos de explotación Altres ingressos d'explotació	403000	—	—
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Ingressos accessoris i altres de gestió corrent	404000	885.303	197.798
b) Subvenciones Subvencions	404010	729.704	197.704
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos Excés de provisions de riscos i despeses	404020	155.599	94
		404030	—
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN		1.180.429	1.405.452
PÉRDUES D'EXPLOTACIÓ			
(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 + A.6 – B.1 – B.2 – B.3 – B.4)			
B.5. Ingresos de participaciones en capital Ingressos de participacions en capital	401900	—	—
a) En empresas del grupo En empreses del grup	405000	—	—
b) En empresas asociadas En empreses associades	405010	—	—
c) En empresas fuera del grupo En empreses fora del grup	405020	—	—
		405030	—
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado Ingressos en altres valors negociables i de crèdits de l'actiu immobilitzat		46.350	40.192
a) De empresas del grupo D'empreses del grup	406000	—	—
b) De empresas asociadas D'empreses associades	406010	—	—
c) De empresas fuera del grupo D'empreses fora del grup	406020	—	—
		406030	46.350
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados Altres interessos i ingressos assimilats	407000	8.911	2.304
a) De empresas del grupo D'empreses del grup	407010	—	—
b) De empresas asociadas D'empreses associades	407020	—	—
c) Otros intereses Altres interessos	407030	8.911	2.304
d) Beneficios en inversiones financieras Beneficis en inversions financeres	407040	—	—
B.8. Diferencias positivas de cambio Diferències positives de canvi	408000	13.342	—
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		907.994	664.362
RESULTATS FINANCIERS NEGATIUS			
(A.7 + A.8 + A.9 – B.5 – B.6 – B.7 – B.8)			
	402900		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL
COMPTE DE PÈRDUES I GUANYS NORMAL

XVIII

NIF
NIF A-0835719

DENOMINACIÓN SOCIAL / DENOMINACIÓ SOCIAL
R.C.D. ESPAÑOL DE
BARCELONA, S.A.D.

Espacio destinado para las firmas de los administradores
Espai destinat a les signatures dels administradors

Florin
Grano
Barceloneta
Barceloneta

HABER HAVER	EJERCICIO EXERCICI 1995 (1)	EJERCICIO EXERCICI 1995 (2)
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PÈRDUES DE LES ACTIVITATS ORDINÀRIES (B.I + B.II - A.I - A.II)	2.088.423	2.069.814
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control Beneficis en alienació d'immobilitzat immaterial, material i cartera de control	403900	—
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias Beneficis per operacions amb accions i obligacions pròpies	409000	—
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio Subvencions de capital transferides al resultat de l'exercici	410000	—
B.12. Ingresos extraordinarios Ingressos extraordinaris	411000	—
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios Ingressos i beneficis d'altres exercicis	412000	37.401 22.080
	413000	28.056 380
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS RESULTATS EXTRAORDINARIS NEGATIUS (A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)	404900	277.209 150.683
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PÈRDUES ABANS D'IMPOSTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV)	405900	2.365.632 2.220.497
B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) RESULTAT DE L'EXERCICI (PÈRDUES) (B.V+A.15+A.16)	406900	2.365.632 2.220.497

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. / Exercici al qual es refereixen els comptes anuals.
(2) Ejercicio anterior. / Exercici anterior.





REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS AÑOS TERMINADOS

El 30 DE JUNIO DE 1.995 Y 1.994

(Cifras expresadas en miles de pesetas)

GASTOS DE EXPLOTACION 30.06.1995 30.06.1994 INGRESOS DE EXPLOTACION Nota 30.06.1995 30.06.1994

Aprovisionamientos	16.031	14.174	Importe neto de la cifra de negocios
Gastos de Personal	13.165.322	9.769.533	Ingresos por competiciones deportivas
Dotaciones para la amortización del inmovilizado	499.412	415.236	Ingresos de socios y abonados
Variaciones de las provisiones de tráfico	1.438	1.614	Traspasos y cesiones de jugadores
Otros gastos de explotación:			Otros ingresos de explotación
Servicios exteriores	860.524	593.373	
Tributos	56.882	15.926	
	2.751.909	2.023.276	
			1.571.486
			1.180.429
			617.824
			1.405.452

PERDIDA DE EXPLOTACION 30.06.1995 30.06.1994

GASTOS FINANCIEROS

Gastos financieros y asimilados	29	976.597	706.858	Ingresos de otros valores negociables y créditos del activo inmovilizado
				Otros intereses
		976.597	706.858	Diferencias positivas de cambio

RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS

Pérdidas de explotación	1.180.429	1.405.452	34	46.350	40.192
Resultados financieros negativos	907.984	664.362		8.911	2.304
				13.342	—

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 30.06.1995 30.06.1994

Pérdidas en la venta de inmovilizado	268.638	75.488	35	37.401	22.080
Gastos extraordinarios	53.473	711		28.056	380
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	20.555	96.944		—	—
		173.143		65.457	22.450
				277.209	150.883
				2.365.632	2.220.497

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS

Pérdidas de las actividades ordinarias	2.088.423	2.069.814	35	37.401	22.080
Resultados extraordinarios negativos	277.209	150.683		28.056	380
	2.365.632	2.220.497		65.457	22.450

XX

PERDIDA DEL EJERCICIO 2.365.632 2.220.497

GRANADA, 20 DE JUNIO DE 1995

Granero Serrano



MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 1.995

1. ACTIVIDAD Y DENOMINACION SOCIAL

Desde su fundación el 20 de Octubre de 1.900 el Real Club Deportivo Español de Barcelona ha sido una asociación privada cuyas actividades han estado dedicadas al fomento de la cultura física y el deporte en general.

La Ley 10/1990 del Deporte, de 15 de Octubre, estableció que los clubes que participasen en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal y que no hubiesen obtenido desde el ejercicio 1.985/1.986 un saldo patrimonial neto positivo, debían adoptar la forma societaria de Sociedades Anónimas Deportivas.

Cumpliendo con esta normativa con fecha 29 de Junio de 1.992 el Club modificó sus estatutos y adoptó la forma jurídica anterior, fijando en el artículo 3º de los propios estatutos que el Club dará comienzo a sus actividades como Sociedad Anónima Deportiva el 1 de Julio de 1.992, habiéndose presentado al Registro Mercantil con fecha 2 de Octubre de 1.992.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, constituye el objeto social del R.C.D. Español de Barcelona, S.A.D.:

1º.- La participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional, de la modalidad deportiva de fútbol.



*Presidente
Francisco Solá*



2º.- La promoción, participación en competiciones y desarrollo de actividades deportivas, mediante la existencia o creación de secciones no profesionales de distintas modalidades deportivas.

3º.- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo, vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional, los medios de equipo y accesorios.

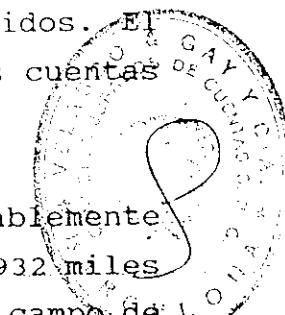
Todas esas actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente, a través de Sociedades filiales en las que la Sociedad ostente la titularidad de acciones o de cualquier tipo de participación y que tengan objeto social idéntico o análogo.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel -

Las cuentas anuales adjuntas, que se hallan pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, han sido obtenidas a partir de los registros contables de la misma y se han presentado de acuerdo con la Legislación Mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos. El Consejo de Administración de la Sociedad prevé que las cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

La situación patrimonial del Club, si bien contablemente arroja una cifra de neto patrimonial negativo de 5.865.932 miles de pesetas, se ve de sobras compensada por el valor del campo de la Carretera de Sarriá, de forma que no está incursa en los



Herrera *Montejo* *Just* *Oliver*
Perelló *François Pessina*



supuestos de los artículos 163 y 260 del T.R.L.S.A., ello a tenor de la resolución de la Dirección General de los Registros y el Notariado de fecha 23.11.92.

Al respecto es de destacar, como prueba de lo antedicho, la concesión por parte de la entidad Banco Central Hispano Americano de un préstamo con garantía hipotecaria sobre la mencionada finca por un valor de 4.000.000.000 de pesetas de principal, es decir tres veces más que el valor en libros por el que se encuentra contabilizado dicho inmueble.

Igualmente hay que hacer referencia a que la Entidad, al amparo del artículo 302 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, solicitó el nombramiento de un experto independiente a fin de que procediese a realizar una valoración del campo de la Carretera de Sarriá, siendo designado el perito arquitecto Don José Ribas Folguera quien, en fecha 4 de enero de 1.994, emitió su informe valorandolo en la cifra de seis mil ochocientos cincuenta y cinco millones setecientas cincuenta y seis mil pesetas (6.855.756.000 PTA), todo ello atendiendo a la actual calificación urbanística de 7A (Equipamientos).

3. DISTRIBUCION DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado que se presentará para su aprobación es la de destinar la totalidad de las pérdidas del ejercicio a resultados negativos a compensar con beneficios futuros.



4. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales han sido:

a) **Gastos de establecimiento -**

Los gastos originados por la constitución del capital se valoran a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 5 años.

b) **Gastos de Ampliación de Capital -**

Los gastos necesarios incurridos en las ampliaciones de capital se hallan valorados por el valor desembolsado y se amortizan linealmente en un período de 5 años.

c) **Derechos de adquisición de jugadores -**

El coste de adquisición de jugadores a otros clubes y los importes pagados de naturaleza similar se amortizan linealmente durante la duración del contrato firmado con el jugador, sin considerar ningún valor residual.

En el caso de que se rescinda el contrato con el jugador todo el coste de adquisición pendiente de amortizar se carga a resultados del ejercicio.

d) **Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero -**

Para la contabilización de los contratos de arrendamiento financiero, la Sociedad se atiene a lo dispuesto en la norma de valoración quinta, letras f) y g), del Plan General de Contabilidad.

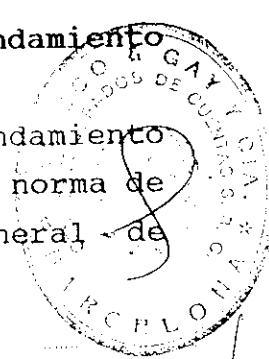
Francisco Pérez

José M. Martínez

José M. Martínez

José M. Martínez

José M. Martínez





e) Inmovilizaciones materiales -

Las inmovilizaciones materiales se registran al coste de adquisición, excepto el terreno denominado "La Chatarra" que se registra al coste de adquisición incrementado por una revalorización voluntaria practicada durante la temporada 1.991/1.992. Los costes de ampliación, modernización y mejoras que representan un incremento de la capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se incorporan a las inmovilizaciones materiales.

Los gastos de reparaciones y conservación se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se calcula, siguiendo el método lineal y en función de la vida útil estimada para cada bien. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Edificios y construcciones	25 y 50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	10

Las inmovilizaciones materiales se comienzan a amortizar a partir de su puesta en funcionamiento. 

Frances Miller



f) Gastos de formalización de deudas -

Los gastos de formalización de deudas originados por la emisión de obligaciones se amortizan linealmente en un periodo de 10 años.

g) Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales -

Los valores mobiliarios de renta fija y variable figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción. Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando se producen las siguientes circunstancias:

a) Para los títulos cotizados en Bolsa de renta fija o variable, cuando el valor de mercado es inferior al de adquisición. Se entiende por valor de mercado el más bajo entre valor de cotización del último trimestre o del último día del ejercicio.

b) Para los títulos no cotizados, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, se provisiona el exceso de coste de adquisición sobre el valor teórico de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

Francisco Pérez

Pérez

Barrientos

Herrera



Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado Inmovilizaciones Financieras.

h) Transacciones en moneda extranjera -

Créditos y débitos.

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos en moneda extranjera se efectúa aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación, traspasando a la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias de cambio que se producen en el momento del cobro o pago correspondiente.

Al cierre de ejercicio los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han valorado al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.

i) Impuesto sobre sociedades -

El impuesto sobre sociedades se calcula sobre el resultado contable antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes entre este resultado contable y el fiscal, entendiendo éste último como la base imponible de dicho impuesto. Las bonificaciones y deducciones en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

El impuesto diferido o anticipado surge, en su caso, de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes, a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.



j) Deudas privadas reconocidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional en el Convenio particular -

Las deudas privadas reconocidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional en el Convenio particular suscrito con la Sociedad, se registran de acuerdo con la Circular del 29 de Octubre de 1.991, emitida por la Liga, reconociéndose como ingreso extraordinario la parte de la deuda pagada al acreedor. La deuda pendiente de pago se mantiene en el pasivo.

k) Reconocimiento de los ingresos provenientes del contrato firmado con DORNA-Promoción del Deporte, S.A. y de los gastos financieros relacionados -

Todos los ingresos originados por este contrato se registraron en la cuenta de Ingresos a distribuir en varios ejercicios. Simultáneamente se registraron todos los gastos financieros, originados por el descuento de los ingresos futuros hasta el momento de su cobro, en la cuenta de Gastos a distribuir en varios ejercicios. Los ingresos y los gastos financieros devengados en cada ejercicio económico, hasta la finalización de la vigencia del contrato, se registran como Ingresos de explotación y Gastos financieros, respectivamente.

Si el primer equipo de la Sociedad descendiera de la 1^a división de la L.N.F.P., el contrato quedaría automáticamente en suspenso hasta que se recuperara la categoría perdida.

Francesc Pujol
Beltrán
of. Maura
Juncosa

8

JOAQUÍN GAY Y CUSÍ



i) Cuotas de socios -

Las cuotas abonadas por los socios están referidas al periodo desde Enero hasta Junio. Las cuotas se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su devengo.

m) Otros ingresos y gastos -

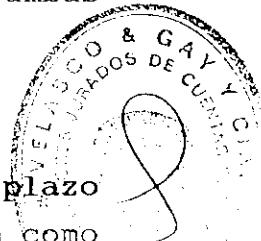
La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

n) Deudas con garantía real y deudas con duración residual superir a cinco años -

La indicación de las deudas con garantía real, así como la de las deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, se presenta de manera expresa para cada una de las notas a la Memoria para las que se da una o ambas condiciones.

ñ) Clasificación de los saldos entre corto y largo plazo

En el Balance de situación adjunto se consideran como operaciones a largo plazo aquellas cuyo periodo de vencimiento a 30 de Junio de 1.995 es superior a doce meses.



François Reina
pelletier
Le宣言



5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Este epígrafe está constituido íntegramente por los gastos originados durante los ejercicios 1.992 y 1.993 como consecuencia del proceso de transformación en Sociedad Anónima Deportiva.

La evolución de la cuenta durante la temporada 1.994/1.995 ha sido la siguiente:

(Miles de Pesetas)

Saldo inicial a 01.07.94	26.897
Amortización correspondiente a la presente temporada	(8.966)
Saldo final a 30.06.95	17.931

6. GASTOS DE AMPLIACION DE CAPITAL

Durante la temporada 1.993/1.994 se incorporaron a este epígrafe del balance los gastos necesarios incurridos para la realización de las operaciones de ampliación de capital que tiene en marcha la Sociedad, bien a través de la conversión voluntaria de obligaciones, bien a través de la "Operació Futur".

La evolución de la cuenta durante la temporada 1.994/1.995 ha sido la siguiente:

(Miles de Pesetas)

Saldo inicial a 01.07.94	35.290
Amortización correspondiente a la presente temporada	(7.058)
Saldo final a 30.06.95	28.232



7. DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES

El movimiento de los derechos de adquisición de jugadores durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Miles de Pesetas)

COSTE

Saldo a 01.07.1994 1.314.757

Altas de la temporada

1.994/1.995 936.056

Incrementos de derechos de adquisición de jugadores durante la temporada 1.994/1.995

que figuraban en la plantilla
profesional a 01.07.1994 2.500

Altas efectuadas hasta el
30.06.95 correspondientes a
tránsitos de personal.

Bajas por cancelación de contratos durante la temporada

1.994/1.995 (1.167.027
Saldo a 30.06.1995 1.368.036

AMORTIZACION

Saldo a 01-07-1994 (700.024)

Dotación para la amortización
del ejercicio (446.275)

Bajas por cancelación de contratos durante la temporada

1994/95 725.194

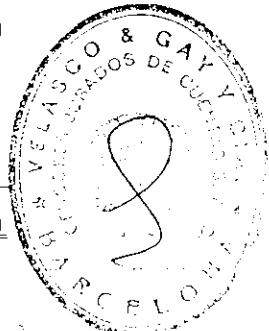
VALOR NETO

A. 01. 02. 1994

30.06.1995

614 733

946 931





La consideración como gasto de los derechos de adquisición de los jugadores integrantes de la plantilla profesional a 30 de Junio de 1.995, de acuerdo con los contratos firmados y los acuerdos alcanzados hasta el 30 de Junio de 1.995, se efectuará en las temporadas venideras según el detalle siguiente:

<u>Temporada</u>	<u>(Miles de Pesetas)</u>
1.995/1.996	369.913
1.996/1.997	323.914
1.997/1.998	62.431
1.998/1.999	44.431
1.999/2.000	<u>56.243</u>
	<u>856.932</u>

Con posterioridad al 30 de Junio de 1.995 y antes de la formulación de estas cuentas anuales se han firmado otros contratos que originarán el registro de derechos de adquisición de jugadores cuya consideración como gasto se efectuará en las temporadas venideras según el detalle siguiente:

<u>Temporada</u>	<u>(Miles de Pesetas)</u>
1.995/1.996	32.500
1.996/1.997	32.500
1.997/1.998	12.500
1.998/1.999	<u>12.500</u>
	<u>90.000</u>



Firmas: *Francisco Peñalba*

Alfonso Martínez

Francisco Peñalba

Herrera

Alfonso Martínez



8. DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El movimiento experimentado durante el ejercicio en este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

(Miles de Pesetas)

Adquisición de bienes	5.357
Amortización acumulada a	
01.07.94	<u>(1.906)</u>
Saldo neto a 01.07.94	3.451
Baja de elementos	(3.451)
Adquisición de nuevos	
elementos en leasing	2.545
Amortización de la temporada	
1.994/1.995	<u>(177)</u>
Saldo neto a 30.06.95	2.368

El detalle de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero existentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

A collage of various signatures and a circular stamp. The signatures include: 'el siguiente:' at the top left; 'Garcia' at the top center; 'Perez' in the middle center; 'Hernandez' on the right; 'Carrasco' at the bottom right; 'Garcia' at the bottom center; 'Lopez' at the bottom left; and 'Mendez' at the bottom right. A circular stamp on the right is partially legible, showing 'VELAS' and 'CORTES JURADO'.



Elemento	Duración contrato (meses)	Mesos transcurridos hasta 30.06.1995	Vencimiento	Importe de las cuotas salisdechas		Importe del ejercicio 1994/1995	Importe del contrato 30.06.1995	C. Pago Total	Pendiente de pago hasta 30.06.1995	C. Pago Total	Valor Residual
				Coste del bien	Importe del contrato						

Barcelonesa Leasing S.A.

Furgoneta Renault

36 4 10.03.1998 1.700 2.136 231 693 1.212 58

Uninter Leasing S.A.

Central telefónica

24 9 15.10.1996 845 967 348 465 154 38
2.545 3.103 579 1.158 1.366 96





9. OTROS DERECHOS

La evolución del saldo de este epígrafe durante la temporada 1.994/1.995 ha sido la siguiente:

(Miles de Pesetas)

Adquisición de derechos	
a 01.07.1.994	18.000
Amortización acumulada	(10.800)
Saldo neto a 01.07.94	7.200
Amortización temporada 1.994/1.995	(7.200)
Saldo neto a 30.06.95	—

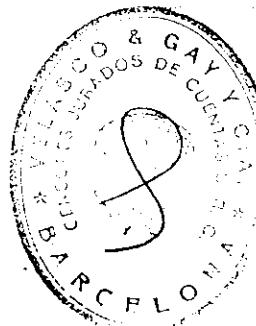




10. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y su evolución durante el ejercicio comprendido entre el 01.07.94 y el 30.06.95 ha sido la siguiente. (cifras en miles de pesetas)

	<u>Inversiones a 30.06.94</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Inversiones a 30.06.95</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	1.979.262	0	0	1.979.262	0	1.979.262
Construcciones	1.139.465	0	(17.053)	1.122.412	(354.234)	768.178
Instalaciones	82.811	0	0	82.811	(79.052)	3.759
Mobiliario	4.757	2.304	0	7.061	(5.305)	1.756
Equipos proceso información	1.368	12.470	0	13.838	(1.976)	11.862
Elementos de transporte			1.988	0	1.988	(186) 1.802
	<u>3.207.663</u>	<u>16.762</u>	<u>(17.053)</u>	<u>3.207.372</u>	<u>(440.753)</u>	<u>2.766.619</u>



Granma Silvia



El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 26.455.220 pesetas.

Terrenos -

En Marzo de 1.992 se actualizó el valor del terreno situado junto al Estadio de la Avenida de Sarriá, denominado "La Chatarra", en un importe de 1.858,8 millones de pesetas.

La revalorización voluntaria practicada para reconocer la plusvalía de indudable efectividad existente, se efectuó utilizando como soporte técnico la valoración realizada en Mayo de 1.990 por el arquitecto Sr. José María García-Valdecásas Salgado.

Cargas que gravan el inmovilizado material -

Los bienes incluidos en las inmovilizaciones materiales están sujetos a las siguientes cargas:

a) El terreno denominado "La Chatarra" garantiza la devolución del capital por la emisión de obligaciones realizada por la Sociedad en agosto de 1.990, (véase nota 22), por importe de 1.000 millones de pesetas, más los intereses hasta un máximo de 600 millones de pesetas y los gastos y costas por la emisión de obligaciones hasta un máximo de 50 millones de pesetas.

b) Adicionalmente este mismo terreno garantiza el préstamo hipotecario suscrito con Inmobiliaria Hemisferio, S.A.. (Véase nota 22).

Herranz *Julio* *Julio* *Julio*
Salvador *Beltrán* *Francisco* *Julio* *Julio*



c) De acuerdo con el Convenio Individual de Saneamiento firmado en Julio de 1.991 con la Liga Nacional de Fútbol Profesional, ésta asumió, entre otras, la deuda que la Sociedad mantenía con el Banco Hipotecario de España, por un importe de 418 millones de pesetas, cuya devolución estaba garantizada por la hipoteca del Estadio de la Avenida de Sarriá. Según la notificación recibida de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, en Marzo de 1.992, la Sociedad puede solicitar del Banco la cancelación de la carga hipotecaria.

d) Adicionalmente el Estadio de la Avenida de Sarriá garantiza una póliza de crédito con garantía hipotecaria con el Banco Central Hispano por un montante final de 4.000 millones de pesetas.

e) Asimismo también garantiza un préstamo hipotecario con aval del Institut de Crèdit Oficial por un montante final de 1.500 millones de pesetas formalizado con el Banco Central Hispano.

11. INMOVILIZADO FINANCIERO

La composición del saldo de este epígrafe, al 30 de Junio de 1.995, era la siguiente:

(Miles de pesetas)

Obligaciones propias emitidas	273.990
Acciones sin cotización oficial	<u>20.000</u>
	<u>293.990</u>



Herrera *Montejo* *Quintela* *Alonso* *Gómez* *Carretero* *Alba*

Gómez *Quintela* *Alonso* *Gómez* *Carretero* *Alba*

Gómez *Quintela* *Alonso* *Gómez* *Carretero* *Alba*



Obligaciones propias emitidas.-

El importe de 273,99 millones de pesetas de este epígrafe correspondía a la recompra efectuada en su día por la Sociedad de 27.399 obligaciones de la emisión, con garantía hipotecaria sobre el terreno denominado "La Chatarra" realizada, efectuada por la misma en Agosto de 1.990.

La totalidad de las 27.399 obligaciones se hallaban pignoradas en garantía de créditos y préstamos concedidos a la Sociedad por diferentes entidades de crédito. (Véase nota 22) ..

Acciones sin cotización oficial.-

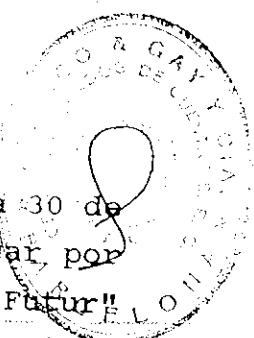
El saldo de 20 millones de pesetas corresponde a 20 acciones de la Sociedad "Inmobiliaria Muntaner, 262, S.A." de 1 millón de pesetas cada una de ellas.

Dicha Sociedad se halla domiciliada en Barcelona y presenta un capital social totalmente desembolsado de 100 millones de pesetas.

La presente inversión fue "adquirida" como parte de la recuperación de los 122.649.694 pesetas que fueron objeto de una apropiación indebida de la Tesorería de la Sociedad.

12. DEUDORES POR "OPERACIÓ FUTUR"

El saldo de este epígrafe del balance de situación a 30 de Junio de 1.995 correspondía a las cuotas mensuales a pagar por los socios que se han acogido a contratos de la "Operació Futur" en una de sus cuatro modalidades y que se van haciendo efectivas mensualmente durante 5 años a partir de la formalización de cada contrato en particular.



H. Muñoz *Francisco Pérez* *C. Pérez*
Francisco Pérez *J. Pérez* *J. Pérez*



La distribución del cobro de estos importes a lo largo de la vida de los contratos es la siguiente:

	<u>(Miles de Pesetas)</u>
Temporada 1.995/1.996	126.946
Temporada 1.996/1.997	154.351
Temporada 1.997/1.998	164.274
Temporada 1.998/1.999	<u>103.453</u>
	<u>549.024</u>

13. GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS

El movimiento producido en este epígrafe del balance durante el ejercicio, que corresponde a los gastos de formalización de deudas originadas por la emisión de obligaciones, ha sido el siguiente:

	<u>(Miles de Pesetas)</u>
Saldo neto a 01.07.1994	32.372
Dotación para la amortización de estos gastos para la temporada 1.994/1.995	(5.396)
Saldo a 30.06.1995	26.976



Herrera
beato
lafauci
franisco beato
lafauci
lafauci
lafauci
lafauci



14. GASTOS A DISTRIBUIR OPERACION FUTURO

El saldo de esta cuenta corresponde a los gastos financieros diferidos correspondientes a los socios abonados en la Operació Futur (Nota 19). El traspaso a resultados de estos gastos se efectuará siguiendo un criterio financiero en las siguientes temporadas:

<u>Temporada</u>	<u>(Miles de Pesetas)</u>
1.995/1.996	662
1.996/1.997	2.786
1.997/1.998	2.899
1.998/1.999	<u>1.926</u>
	<u>8.273</u>

15. GASTOS POR INTERESES DIFERIDOS

... Su detalle y evolución durante la temporada 1.994/1.995 ha sido la siguiente:

DORNA-Promoción del Deporte, S.A.: (Miles de Pesetas)

Saldo a 01.07.94	1.171.111
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos finan- cieros del contrato con DORNA para la temporada presente	(208.087)

(208.087)

963.024





Gastos financieros por leasings:

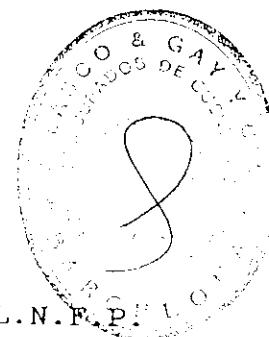
Saldo a 01.07.1994	245
Incorporació de gastos financieros por los nuevos leasings contratados	559
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(375)</u>
	429
	<u>963.453</u>

16. LIGA NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

La composición del saldo de este epígrafe, a 30 de Junio de 1.995, era la siguiente:

(Pesetas)

Fondo de compensación (Quinielas 2,5%)	23.169.600
Otras cuentas mantenidas con la Liga Nacional de Fútbol Profesional	85.693.811
Otras deudas con la L.N.F.P.	<u>(10.247.654)</u>
	98.615.757



De acuerdo con las circulares remitidas por la L.N.F.P. hasta el 30 de Junio de 1.995, el saldo que presenta dicha Entidad con el R.C.D. ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D. por los conceptos anteriormente expuestos son 23.169.600 pesetas por FONDO DE COMPENSACION, y 31.193.811 pesetas por el resto de conceptos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Herranz *Gramona* *Perelló* *Costa* *Guindos*



(Pesetas)

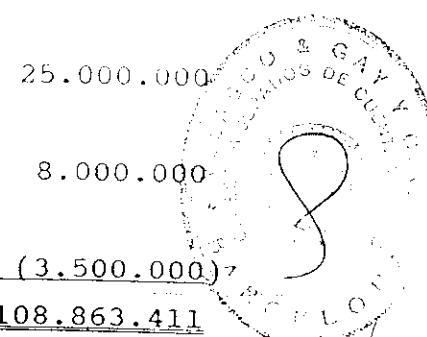
Ingresos por recaudación de quinielas (1%)	10.061.537
Ingresos por retransmisión de partidos por TV Autonómicas	43.692.027
Ingresos por retransmisión de partidos por TVE	<u>(22.559.753)</u>
	<u>31.193.811</u>

La conciliación de los saldos manifestados en las circulares de la L.N.F.P. y mantenidos con el R.C.D. ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D. al 30 de Junio de 1.995, con los registrados en las cuentas de la Sociedad es la siguiente:

(Pesetas)

Saldos según la L.N.F.P. a 30.06.95:

- Por Fondo de Compensación	23.169.600
- Por Recaudación de Quinielas (1%)	10.061.537
- Por Retransmisión de partidos por T.V. Autonómicas	43.692.027
- Por Retransmisión de partidos por T.V.E.	<u>(22.559.753)</u>
	54.363.411
- Más retransmisión por C+ del partido con el Ath. Bilbao	25.000.000
- Más retransmisión por TV3 del partido con el Zaragoza	25.000.000
- I.V.A. repercutido de los dos partidos anteriores	8.000.000
- Cuota al 7% a la L.N.F.P. por los dos partidos antes citados	<u>(3.500.000)</u>
Saldo según la Sociedad a 30.06.95	<u>108.863.411</u>



Granero, Sosa, Pellever, Gómez, Martínez, Moreno



El importe de 10.247.654 pesetas de otras deudas con la L.N.F.P. correspondía al reconocimiento de la deuda por la activación de los elementos informáticos adquiridos a la L.N.F.P. y cuyo pago se efectúa semestralmente mediante cargo en la cuenta que con dicho organismo mantiene la Sociedad.

17. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

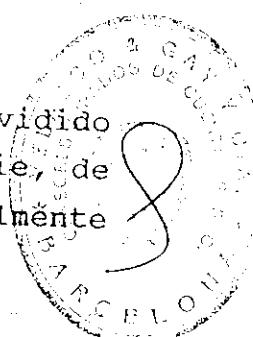
La evolución y composición de este epígrafe, a 30 de Junio de 1.995, estaba compuesto por:

	(Miles de Pesetas)		
	Depósitos	Fianzas	<u>Total</u>
	<u>Constituidos</u>	<u>Constituidas</u>	
Saldos al 01.07.94	19.538	8.827	28.365
Aumentos	21.721	1.600	24.278
Disminuciones	(2.650)	(5.000)	(7.650)
Saldos al 30.06.95	<u>38.609</u>	<u>5.427</u>	<u>44.036</u>

18. CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito al 30 de Junio de 1.994 estaba dividido en 68.327 acciones nominativas, de una sola clase y serie, de valor nominal unitario de 10.000 pesetas totalmente desembolsadas.

En Marzo de 1.992 el Consejo Superior de Deportes determinó que el capital social mínimo a constituir por la Sociedad Anónima Deportiva debía ser de 681 millones de pesetas.



Grammaire

Magnum

Gold

Guill

Cola



Con fecha 31 de Enero de 1.995 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un cierre parcial de la ampliación de capital mediante conversión de obligaciones acordada con fecha 9 de Marzo de 1.993, por el cual el capital social se incrementaba en 215.510.000 pesetas mediante la emisión de 21.551 nuevas acciones de 10.000 pesetas cada una de ellas de capital social, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas, por lo que el capital suscrito y desembolsado al 30 de Junio de 1.995 asciende a 898.780.000 pesetas.

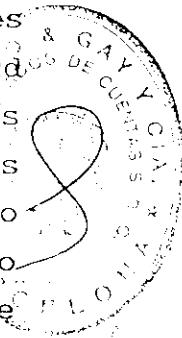
Dicha ampliación se encuentra en trámite de Registro.

Con fecha 25 de Julio de 1.995, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado un segundo cierre parcial de la ampliación de capital por conversión de obligaciones cifrado en 166.520.000 pesetas, el cual se encuentra en trámite de escriturar y presentar al Registro Mercantil de Barcelona.

El artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas en su apartado cuarto indica que la Sociedad Anónima se disolverá por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que este se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

Según el artículo 22 de la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte sólo podrán ser accionistas de las Sociedades Anónimas Deportivas las personas físicas de nacionalidad española, las personas jurídicas, las Cajas de Ahorro y Entidades españolas de naturaleza y fines análogos, y las personas jurídicas privadas de nacionalidad española, o sociedades cuyo capital, la participación extranjera no sobrepase el veinticinco por ciento, y cuyos miembros, en razón de las normas por las que se rigen, estén totalmente identificados.

Firmas: *Fernández Puebla*, *...*, *...*, *...*, *...*, *...*, *...*, *...*, *...*, *...*





Ninguna persona física o jurídica de las señaladas anteriormente podrá poseer acciones en proporción superior al uno por ciento del capital, de forma simultánea, en dos o más Sociedades Anónimas Deportivas que participen en la misma competición.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley del Deporte la Sociedad no podrá repartir dividendos hasta que no esté constituida una única reserva legal, igual al menos, a la mitad de la media de los gastos realizados en los tres últimos ejercicios.

Según el artículo 194 de la Ley de Sociedades Anónimas hasta que los gastos de establecimiento estén totalmente amortizados no podrán efectuarse distribuciones de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos no amortizados. El importe de dicho concepto a 30 de Junio de 1.995 es de 17.931.252 pesetas.

19. CAPITAL PENDIENTE DE FORMALIZAR Y SUSCRIBIR

A finales de 1.993 la Sociedad puso en marcha una operación denominada "OPERACIO FUTUR" mediante la cual se pretende conseguir financiación propia para atender las graves necesidades de tesorería, que se manifiestan en los estados financieros de la misma, a través de una ampliación de la masa accionarial de la Sociedad, con la incorporación de socios del Club no accionistas de la S.A.D., que implicara un aumento del capital social de la Sociedad, una anticipación en el cobro de los abonos de las siguientes cinco temporadas y un ingreso a retornar a la finalización de la operación (cinco años) a un tipo de interés bajo.

*François Guigó
Jordi Roca
Enric Batlle
Miquel Àngel*



Para facilitar los objetivos de esta Operación se instrumentó que el cobro de las aportaciones se efectuara de manera mensual a lo largo de los cinco años de duración de la operación, procurando no representar una excesiva carga al nuevo socio, y determinando cuatro grupos de aportaciones en función de las posibilidades de cada nuevo asociado.

A la fecha de cierre de este ejercicio económico se han formalizado la siguiente cantidad de contratos por categorías:

	<u>Miles de pesetas</u>
2.172 contratos de la opción "A" con Capital suscrito de 50.000	108.600
333 contratos de la opción "B" con Capital suscrito de 150.000	49.950
27 contratos de la opción "C" con Capital suscrito de 500.000	13.500
16 contratos de la opción "D" con Capital suscrito de 1.500.000	24.000
4 contratos especiales con Capital suscrito de 1.000.000	4.000
	<u>200.050</u>

A 30 de Junio de 1.995 se hallaba pendiente de desembolsar un importe aproximado de 44.061 miles de pesetas, que será desembolsado, de acuerdo con los pactos de los diferentes contratos de la "Operació Futur", durante la temporada siguiente.



20. APORTACIONES PARA FUTURAS AMPLIACIONES DE CAPITAL

El saldo de este epígrafe se corresponde a aportaciones de diferentes socios del Club para futuras ampliaciones de capital.

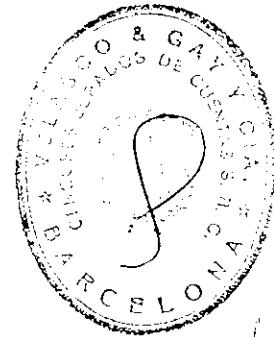
El movimiento de esta cuenta durante la presente temporada ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldo al 01.07.1994	403.039
Nuevas aportaciones	1.179
Devolución de aportaciones	<u>(243.670)</u>
	<u>160.548</u>

21. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La evolución de los saldos de este epígrafe es como sigue:

	<u>(Miles de Pesetas)</u>
Ingresos diferidos con DORNA-Promoción del Deporte, S.A.	2.471.948
Abonados protectores	12.180
Ingresos anticipados por Operación Visa	100.000
Ingresos a distribuir por diferencias de cambio	16.794
Ingresos anticipados "Operación Futuro"	228.707
	<u>2.829.629</u>



Granero

Mal Marí

2.829.629

aae



a) Ingresos diferidos con DORNA-Promoción del Deporte,
S.A. -

En Junio de 1.991 se firmó un contrato de cesión de créditos y derechos y un contrato complementario del anterior con DORNA-Promoción del Deporte, S.A.

Según se desprende de los contratos indicados, se efectuó una cesión de determinados créditos correspondientes a contratos firmados con anterioridad, y derechos futuros relativos a la publicidad estática y bares del Estadio de la Avenida de Sarriá, retransmisiones por televisión, explotación del Estadio, la sponsorización del equipo de fútbol y el merchandising, referentes a las temporadas 1.991/1.992 a 2.001/2.002.

A cambio de todo ello la Sociedad debía recibir unas cantidades durante estas temporadas. Definitivamente la totalidad de los ingresos originados por la cesión de créditos y derechos se pactó para que se produjera durante las temporadas 1.991/1.992 y 1.992/1.993 por un importe total de 1.600 millones de pesetas. Este importe se calculó aplicando a los cobros futuros la tasa de descuento correspondiente, tal como se desprende de los pactos cuarto, décimo-sexto, vigésimo-primer, trigésimo-quinto, cuadragésimo, cuadragésimo-sexto, quincuagésimo-tercero y sexagésimo-primer del contrato complementario indicado antes.

Por lo tanto, los ingresos y los gastos que se originarán como consecuencia de este contrato en las temporadas futuras serán:



<u>Temporada</u>	<u>(Miles de Pesetas)</u>	
	<u>Ingresos de Explotación</u>	<u>Gastos financieros</u>
1.995/1.996	294.496	198.914
1.996/1.997	312.166	186.333
1.997/1.998	330.896	169.760
1.998/1.999	350.749	148.530
1.999/2.000	371.793	121.878
2.000/2.001	394.102	88.928
2.001/2.002	<u>417.746</u>	<u>48.684</u>
	<u>2.471.948</u>	<u>963.024</u>

Del contrato complementario indicado anteriormente se desprende que anualmente se determinarán correcciones en el precio, originadas por la variación entre el cobro real de los créditos cedidos correspondientes a contratos firmados con anterioridad, y las cantidades a cobrar anualmente pactadas, corregidas por el I.P.C. previsto del 6% anual.

Con fecha 25 de Abril de 1.995 la Sociedad y la empresa DORNA PROMOCION DEL DEPORTE, S.A. acordaron una adenda a los contratos anteriormente citados por la cual se renegociaban determinados apartados de los mismos, consecuencia de los cuales la Sociedad recupera para su uso o, en su caso, cesión, la explotación de los derechos de esponsarización y merchandising comprometiéndose por su parte a abonar una cantidad determinada por la recuperación de dichos derechos a partir de la próxima temporada y hasta la finalización del contrato. Por otra parte dicha adenda otorga a la Sociedad también la posibilidad de obtener nuevos ingresos por publicidad interior, publicidad estática exterior y explotación del estadio a través de diferentes sistemas de contratación de la misma.

Francisco Perera
Luis M. Serrano
J. M. Serrano
J. M. Serrano



b) Abonados protectores -

En 1.982 la Sociedad firmó con algunos de sus socios 367 contratos de "Abonado protector", por los que los socios compraron, a cambio de 500.000 pesetas, el abono anticipado por 25 años de una localidad. Los propios contratos establecían que durante su vigencia la Sociedad se reservaba el derecho a recuperar la totalidad de las localidades abonadas al precio satisfecho, menos una amortización de 20.000 pesetas por año o fracción transcurrida. Desde la suscripción de los contratos se registra la 1/25 parte del importe cobrado como ingreso de cada tempor

Durante la presente temporada se han recuperado 277 contratos de "Abonados Protectores" a razón de 260 mil pesetas cada uno de ellos.

Adicionalmente, desde Abril de 1.991 a Junio de 1.991 la Sociedad firmó con algunos de sus socios 76 contratos para la adquisición del derecho de uso de una localidad de la zona denominada "Cinco estrellas" del Estadio de la Avenida de Sarriá, por un importe de 1 millón de pesetas. De acuerdo con las condiciones establecidas en los propios contratos la Sociedad puede recuperar el derecho de uso de las localidades mediante el pago de 1 millón de pesetas al socio que en su día la adquirió, actualizado por el I.P.C. de cada uno de los años transcurridos desde la adquisición.

Durante la temporada 1.993/1.994 el movimiento experimentado en esta cuenta ha sido el siguiente:

Handwritten signatures and a circular stamp are present in the bottom right corner of the page. The signatures appear to be in ink and are somewhat stylized. The circular stamp contains the text "RCD ESPANYOL" and "ESTADIO DE BARCELONA".



(Miles de pesetas)

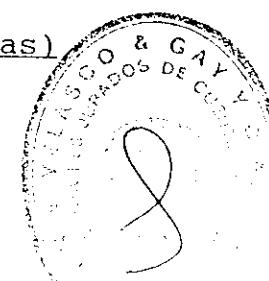
Saldo a 30.06.94	85.280
Traspaso a resultados de la parte correspondiente a la temporada 1.994/1.995	(1.080)
Recuperación del derecho de uso de 277 localidades	<u>(72.020)</u>
	<u>12.180</u>

c) Ingresos anticipados Operación Futuro -

El saldo de este epígrafe corresponde a los importes contratados con los socios que se han acogido a las distintas modalidades de la Operació Futur, de acuerdo con los términos que se recogen en la Nota 19.

El traspaso de estos importes se efectuará por los importes y temporadas siguientes:

<u>Temporada</u>	<u>(Miles de Pesetas)</u>
1.995/1.996	67.547
1.996/1.997	53.720
1.997/1.998	53.720
1.998/1.999	<u>53.720</u>
	228.707





22. EMISION DE OBLIGACIONES

En Agosto de 1.990 la Sociedad efectuó una emisión de obligaciones con garantía hipotecaria del terreno anexo al Estadio de la Avenida de Sarriá denominado "La Chatarra".

El valor total de la emisión fue de 1.000 millones de pesetas, representados por 100.000 obligaciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de éllas. Dicha emisión de obligaciones fue suscrita en 99.948 millones de pesetas.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión, el importe se amortizará en cinco tramos del 20% cada uno, a partir del sexto año desde la emisión. Las obligaciones devengan un tipo de interés variable que se determina en función de la clasificación del Club en la Liga Nacional de Fútbol, con un mínimo del 10% y un máximo del 20%, que se liquida por trimestres vencidos.

Una parte de la emisión, correspondiente a 27.399 obligaciones, por un total de 273,99 millones de pesetas fue recomprada por la Sociedad, permaneciendo en autocartera. (Véase nota 11).

Con fecha 9 de marzo de 1.993 la Junta General de Accionistas acordó modificar las características de dicha emisión, mediante ampliación de derechos consistentes en la posibilidad de convertir las obligaciones en acciones de la propia emisora, habiéndose obtenido previamente la aceptación por parte de la Asamblea de Obligacionistas y habiendo efectuado las preceptivas comunicaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Francisco Ruiz

Beltrán

Adrià Morató

Lluís

100



Con fecha 31 de Enero de 1.995 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un cierre parcial de la ampliación de capital mediante conversión de obligaciones por el cual el capital social se incrementaba en 215.510.000 pesetas mediante la emisión de 21.551 nuevas acciones de 10.000 pesetas cada una de ellas, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Posteriormente al cierre del ejercicio, con fecha 25 de Julio de 1.995, el Consejo de Administración ha aprobado un segundo cierre parcial de la ampliación por conversión de acciones cifrado en 166.520.000 pesetas.

Con fecha 27 de Julio de 1.995, la Asamblea General de Obligacionistas de la Sociedad acordó la modificación del tipo de interés de las obligaciones dejándolo en un tipo de interés fijo anual del 10,25%, así como el aplazamiento del pago de los intereses devengados correspondientes a los vencimientos de Noviembre'94, Febrero'95, Mayo'95 y Agosto'95, al cual se efectuará en el momento de realizar el pago del último cupón y conjuntamente con éste, en fecha 30 de Agosto del año 2.000.

Hasta el 30 de junio de 1.995 se habían amortizado aceleradamente veinticinco obligaciones, por lo que el saldo en circulación asciende a 783.720.000 pesetas.



23. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

El saldo de este epígrafe, a 30 de Junio de 1.995, está compuesto de la siguiente manera:

(Miles de Pesetas)

Préstamos	2.740.000
Créditos	4.500.725
Entidades financieras	
acreedoras por intereses	170.210
	<u>7.410.935</u>

El detalle de las deudas por préstamos y créditos se detalla a continuación:

Quintas *Barcelona* *Barcelona* *Barcelona*
Gramona *Leccia*



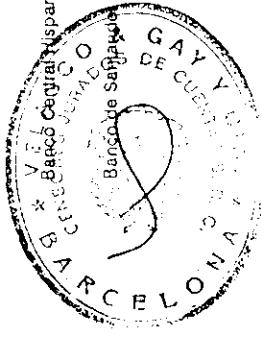


Dispuesto o pendiente de pago a 30
de Junio del 1994

Entidad	Vencimiento	Tipo de interés	Tipo de préstamo	Presupuesto de gasto a 30 de Junio de 1994			Garantías
				C. Plazo	L. Plazo	Total	
PRESTAMOS							
Banco Español de Crédito	31.08.2000	MIBOR + 1	~	40.000	—	40.000	Pignoración de 4.000 obligaciones del R.C.D. Español de Barcelona, S.A.D.
Banco Central Hispano	07.03.1998	MIBOR+0,75	Hipotecario	1.500.000	—	1.200.000	
Immobililiaria Ministerio, S.A.	Vencido	VARIABLE	Hipotecario	1.500.000	1.500.000	—	Garantía hipotecaria sobre el terreno denominado "La Chalana".
				3.040.000	1.500.000	1.240.000	2.740.000

CREDITOS

Banco Central Hispano	17/02/1996	MIBOR + 1,25	-	100.000	100.000	-	100.000	Pignoración de 10.000 obligaciones del R.C.D. Español de Barcelona, S.A.D.
Sindibank	Varios	MIBOR + 1	Personal	225.000	224.850	-	224.850	Créditos personales de miembros del Organo de Administración.
Velés Cegarra Hispano	19/07/2000	MIBOR + 0,7	Hipotecario	4.000.000	-	4.000.000	4.000.000	Garantía hipotecaria sobre el Estadio de la Avenida Santia.
Banco de Santander	30/09/1995	12,15	Personal	175.000	175.875	-	175.875	Créditos personales de miembros del Organo de Administración.





Entidades financieras acreedoras por intereses -
Su composición era la siguiente:

	<u>(Miles de Pesetas)</u>
Banco Central Hispano	144.209
Inmobiliaria Hemisferio, S.A.	25.667
Banco Español de Crédito	<u>334</u>
	<u>170.210</u>

Todos estos importes corresponden a provisiones de intereses pendientes de recibir o contabilizar al cierre del ejercicio.

24 DEUDAS A LARGO PLAZO ABONADOS "OPERACION FUTUR"

El saldo de este epígrafe del balance de situación a 30 de Junio 1.995, corresponde a los préstamos efectuados por los socios que se han acogido a los contratos de la "Operació Futur" en sus diferentes modalidades y cuyo efectivo desembolso a la Sociedad se va efectuando a través de cuotas mensuales.

La composición del saldo en función del número de contratos firmados de cada modalidad es la siguiente:

	<u>Miles de Pesetas</u>
2.172 contratos de la clase "A"	173.760
333 contratos de la clase "B"	66.600
27 contratos de la clase "C"	19.337
16 contratos de la clase "D"	<u>32.000</u>
	<u>291.697</u>



El reembolso de estos préstamos se efectuará en su totalidad a la fecha de vencimiento de cada contrato en particular.

25. DEUDA PLAN DE SANEAMIENTO

Corresponde a las deudas de naturaleza privada reconocidas por la Liga en el Convenio particular suscrito con el Club.

Durante el ejercicio han sido canceladas 18.438.000 pesetas correspondientes a vencimientos de la temporada 1.994/1.995. El detalle del saldo pendiente es como sigue:

	(Miles de Pesetas)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Temporadas:			
1.995/1.996	18.438	-	18.438
1.996/1.997	-	18.438	18.438
1.997/1.998	-	18.438	18.438
Resto		<u>18.441</u>	<u>18.441</u>
	<u>18.438</u>	<u>55.317</u>	<u>73.755</u>

Convenio particular suscrito con la Liga Nacional de Fútbol Profesional -

Con la finalidad de regularizar la situación económica de los clubes de fútbol profesional la Ley del Deporte estableció en Octubre de 1.990 la elaboración de un Plan de Saneamiento que preveía la suscripción de un Convenio entre el Consejo Superior de Deportes y la Liga Nacional de Fútbol Profesional, así como la suscripción de Convenios entre cada Club de Fútbol y la Liga.

Francisco de Paula

Luis M. Sánchez



En Julio de 1.991 se suscribió el convenio particular que afectaba al Real Club Deportivo Espanyol de Barcelona, que tiene vigencia desde Julio de 1.991 a Marzo de 2.003. Este Convenio particular establece los aspectos específicos siguientes:

a) Reconocimiento y asunción por la Liga de determinadas deudas de naturaleza pública, por un importe de 785 millones de pesetas.

b) Reconocimiento por la Liga de determinadas deudas de naturaleza privada, por un importe de 147,5 millones de pesetas.

c) El Club se obligó a pagar a la Liga 64,4 millones de pesetas anuales durante los años 1.991 a 1.998, y 24,1 millones de pesetas anuales durante los años 1.999 a 2.002.

Si durante la vigencia del convenio se descendiera de Segunda División a otra inferior, no adscrita a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, se dejaría de abonar los importes señalados durante el tiempo que permaneciera fuera de ella.

d) La Liga se obligó a pagar al Club 9,3 millones de pesetas semestrales desde Septiembre de 1.991 hasta Marzo de 1.999.

e) El Club afectó al cumplimiento de las obligaciones económicas contraídas los ingresos líquidos que por cualquier concepto tenga derecho a percibir la Liga y correspondientes a las retransmisiones por televisión de las competiciones organizadas por la Liga y el 1% de la recaudación de las Apuestas Deportivas del Estado, entre otras.

Montejo
Carles
Tramontina
Belotti
Costa
Alfonso



f) El Club se obligó a satisfacer una cuota de 5 millones de pesetas anuales (o 1,5 millones de pesetas en caso de descenso a Segunda División), destinada a la financiación del Plan de Saneamiento.

26. INTERESES DE OBLIGACIONES

La composición del saldo de este epígrafe, a 30 de Junio de 1.995, era la siguiente:

(Miles de Pesetas)

Intereses pendientes de pago
correspondientes a cupones de las
obligaciones de vencimientos:

- Anteriores a la temporada 1.994/1.995	18.741
- Vencimiento 30.08.94	5.908
- Vencimiento 30.11.94	29.305
- Vencimiento 28.02.95	21.461
- Vencimiento 30.05.95	21.461
- Vencimiento 30.08.95	<u>7.575</u>
	<u>126.498</u>

Los vencimientos de Noviembre'94 a Agosto'95 tiene una clasificación de largo plazo, de acuerdo con la modificación de las condiciones de pago de intereses acordada por la Asamblea General de Obligacionistas de la Sociedad celebrada el 27 de julio de 1.995.



27. ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Su composición, a 30 de Junio de 1.994, era la siguiente:

(Miles de Pesetas)

Hacienda Pública Deudora

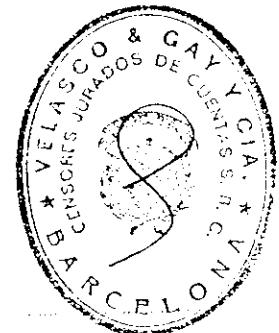
- Impuesto sobre el valor añadido	
correspondiente al 2º trimestre de	
1.995	32.804
- Retenciones sobre intereses de	
entidades financieras	1.958
- Impuesto sobre la renta de las	
personas físicas	1.133
	<u>35.895</u>

Hacienda Pública Acreedora

- Impuesto sobre el Valor Añadido	26
- Impuesto sobre la Renta de las	
Personas Físicas correspondiente	
al 2º trimestre de 1.995	103.996
- Rendimientos del capital	
mobiliario	19.289
	<u>123.311</u>

Organismos de la Seguridad Social Acreedores

- Seguridad Social del personal	
deportivo	5.510
- Seguridad Social del personal	
no deportivo	4.096
	<u>9.606</u>



François Lévy
Perrier
Carroll
Hill
Lea

otras entidades públicas acreedoras

- Licencia fiscal 1.990 y 1.991	14.772
- Impuesto sobre Actividades Económicas 1.992, 1.993 y 1.994	27.028
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de 1.990 a 1.994	22.461
- Acta del Impuesto de Radicación correspondiente a los ejercicios 1.988, 1.989, 1.990 y 1.991	3.994
- Recargo Impuesto sobre Actividades Económicas 1.992, 1.993 y 1.994	5.405
- Recargo Impuesto sobre Bienes Inmuebles de 1.991 a 1.994	3.501
- Recargo sobre Acta Radicación 1.988, 1.989, 1.990 y 1.991	799
- Varios (Ayuntamiento Barcelona)	668
- Provisión intereses de demora	7.375
	<u>86.003</u>
	<u>218.920</u>

- Rendimientos del Capital Móbilíario:

Liquidación pagadas en Julio de 1.995:

2º trimestre de 1.995

Retenciones sobre cupón de obligaciones convertibles pendientes de ingresar

7.504

11.789

19.293

Tramont Serr

benitez
Moyano

Hugh
000





Situación fiscal -

El Club tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde 1.989 ya que en virtud del Convenio particular suscrito con la Liga Nacional de Fútbol Profesional ésta asumió las deudas tributarias devengadas hasta el 31 de Diciembre de 1.989, que habían sido autoliquidadas o liquidadas antes de la entrada en vigor de la Ley del Deporte.

Como consecuencia de las diferentes... posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones efectuadas en el pasado por las entidades deportivas, podrían derivarse contingencias que no son susceptibles de cuantificación objetiva. La Junta Directiva estima que es improbable que estas contingencias lleguen a hacerse efectivas.

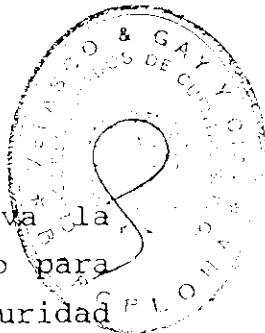
28. GASTOS DE PERSONAL

Este epígrafe se compone como sigue:

(Miles de Pesetas)

Sueldos, salarios y	
asimilados	1.261.695
Cargas sociales	54.827
	1.316.522

Por acuerdo individualizado de la Junta Directiva la Sociedad abona a los empleados jubilados un complemento para igualar el importe de la pensión que le reconoce la Seguridad Social con el salario que percibirían si estuvieran trabajando. Durante el ejercicio se han pagado por este concepto 17.687.686 pesetas.



Herranz *Granero* *Barri* *Blanco*



Número promedio de empleados -

El número promedio de empleados durante el ejercicio ha sido:

	<u>Número</u>
Dirección	1
Personal de servicios	
administrativos	10
Personal conservación	
campo	2
Otros	<u>1</u>
	<u>14</u>

Retribución de la Junta Directiva -

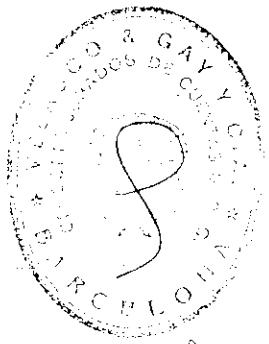
Los miembros de la Junta Directiva no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio.

29. GASTOS FINANCIEROS

Su composición, a 30 de Junio de 1.995, era la siguiente:

(Miles de Pesetas)

Intereses de Obligaciones	169.070
Intereses de deudas aplazadas con	
Hacienda Pública	3.029
Gastos formalización de deudas	5.590
Intereses de deudas a corto y largo	
plazo con entidades financieras	586.247
Otros gastos financieros	<u>212.661</u>





30. GASTOS EXTRAORDINARIOS

Su composición, a 30 de Junio de 1.995, era la siguiente:

(Miles de Pesetas)

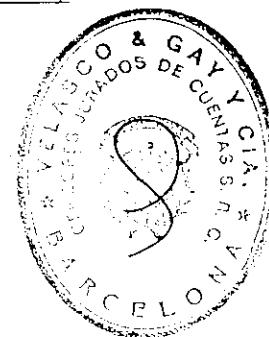
Bajas de jugadores (Nota 7)	268.638
Otros gastos extraordinarios	<u>53.473</u>
	<u>322.111</u>

31. GASTOS Y PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El detalle de esta cuenta, a 30 de Junio de 1.995, era el siguiente:

(Miles de Pesetas)

Gastos financieros correspondientes a la temporada anterior	9.580
Remuneración jugadores hockey patines de ejercicios anteriores	4.656
Otros gastos	<u>6.319</u>
	<u>20.555</u>



bebe
Dolby
Herrero
M. Planas
G. Moreno Serrano
Ola



32. INGRESOS DE SOCIOS Y ABONADOS

Su composición, a 30 de Junio de 1.995, era la siguiente:

(Miles de Pesetas)

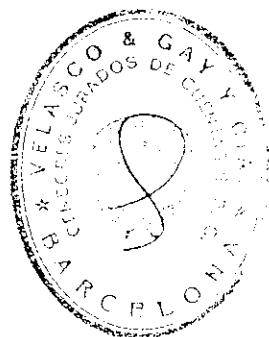
Ingresos de abonados	363.900
Cesión de derechos localidades	
5 estrellas	112.977
Ingresos nueva captación de socios	15.916
Ingresos de pases	<u>3.357</u>
	<u>496.150</u>

33. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION

Su detalle, a 30 de Junio de 1.995, era el siguiente:

(Miles de Pesetas)

Ingresos por arrendamientos	62.957
Retransmisiones de TV	280.450
Publicidad	166.883
Participación en quinielas	17.058
Subvenciones	155.599
Otros ingresos	25.273
	708.220



34. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIAZBLES

La totalidad del importe de este epígrafe corresponde a los ingresos de los cupones de las obligaciones propias.



35. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del saldo de este epígrafe, a 30 de Junio de 1.995, era la siguiente:

(Miles de Pesetas)

Ingresos extraordinarios	2.535
Ingresos extraordinarios por subvención de la L.N.F.P.	18.439
Ingresos extraordinarios procedentes de la quita sobre los créditos con la Caixa	<u>16.427</u>
	<u>37.401</u>

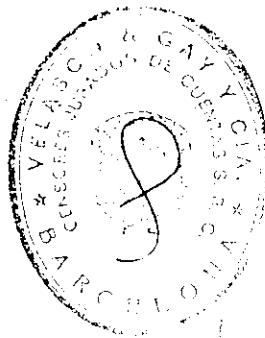
Barri *Oliver* *Barri* *Herrera*
Franco Perea *Barri* *Herrera*





36. CUADRO DE FINANCIACION

APLICACIONES	1.994/1.995	1.993/1.994
Resultado aplicado en las operaciones:		
Pérdida del ejercicio	2.365.632	2.220.497
Traspaso a Ingresos de Ingresos a distribuir en varios ejercicios	318.799	7.340
Intereses de obligaciones con pago aplazado	(79.802)	0
Amortización del Inmovilizado	(504.493)	(409.841)
Gastos devueltos de intereses diferidos	(208.332)	(6.086)
Gastos devueltos de intereses diferidos	(268.638)	(71.292)
Bajas de jugadores	1.623.166	1.740.618
Incremento de Gastos diferidos por leasings	428	0
Gastos de ampliación de capital	0	35.038
Gastos financieros diferidos por contratos de la Operació Futur	0	8.273
Adquisiciones de Inmovilizado:		
Inmovilizaciones inmateriales	1.239.904	402.507
Inmovilizaciones financieras	22.090	0
Inmovilizaciones materiales	16.762	3.289
	1.256.666	405.796
Disminución de la amortización acumulada por bajas de activos	726.900	0
CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO:		
Obligaciones	0	100
Plan de saneamiento	18.438	18.438
Deudas con entidades de crédito	350.000	500.000
Otras deudas	22.447	0
Abonados cinco estrellas	0	10.140
	368.438	628.678
RECUPERACION DEL USO DE LOCALIDADES CEDIDAS A LARGO PLAZO	72.020	0
TRASPASO DE OBLIGACIONES POR CONVERSION A CAPITAL	215.510	0
REGULARIZACION DE SOLICITUDES DE SUSCRIPCION DE OPERACIONES FUTURO	8.250	0
REGULARIZACION DE DEUDAS A LARGO PLAZO ABONADAS DE LA OPERACION FUTURO	10.103	0
DEVOLUCION DE ABORTACIONES PARA FUTURAS AMPLIACIONES	243.670	0
ACCIONISTAS PENDIENTES DE DESEMBOLSAR POR CONTRATOS DE LA OPERACION FUTURO	0	164.827
FORMALIZACION DE DEUDAS OPERACION FUTURO A LARGO PLAZO	0	547.079
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	4.525.251 2.036.336	3.530.309
	6.661.587	3.530.309



Forman Recop
Carlo Mazzoni
Paulo
Herrera



ORIGENES	1.994/1.995	1.993/1.994
Ampliación de capital	215.510	0
Aumento de las obligaciones emitidas y en circulación por regularizaciones	1.630	0
Aumento de ingresos a distribuir correspondientes a:		
- contratos de Operació Futuro	0	268.600
- Operación VISA	100.000	0
- Diferencias de cambio positivas	16.794	0
	<u>116.794</u>	<u>268.600</u>
Deudas a largo plazo:		
Con entidades de crédito	5.200.000	250.000
Otras deudas	45.446	8.909
Deudas a largo plazo abonados de la Operació Futur	0	301.800
	<u>5.245.446</u>	<u>560.709</u>
Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones Inmateriales:		
Plan de saneamiento	18.438	18.438
Enajenación de inmovilizado	918.893	7.511
Aumento de la amortización acumulada de Otro Inmovilizado Inmaterial por traspaso	1.705	0
Traspaso a corto plazo de accionistas pendientes de desembolsar por contratos de la Operació Futur	0	132.938
Aportaciones de accionistas:		
Para futuras ampliaciones de capital	1.179	211.613
Capital pendiente de formalizar y suscribir por contratos de la Operació Futur	0	208.400
	<u>1.179</u>	<u>420.013</u>
Regulización de Deudores por Operació Futur	10.103	0
Traspaso de a corto plazo de situaciones transitorias de financiación	31.889	0
	<u>6.561.587</u>	<u>1.408.209</u>
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	<u>-</u>	<u>2.122.100</u>
	<u>6.561.587</u>	<u>3.530.309</u>

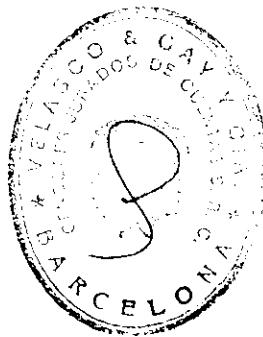


VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

Cifras expresadas en miles de pesetas

	30.06.1995		30.06.1994	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Accionistas por desembolsos exigidos	~	88.877	132.938	
Deudores	388.449		17.057	
Acreedores	1.515.905	~	~	2.220.247
Inversiones financieras temporales	15.671	~	~	6.601
Tesorería	118.009	~	~	38.510
Ajustes por periodificación	87.179	~	~	6.737
	2.125.213	88.877	149.995	2.272.095
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			<u>2.122.100</u>	<u>2.272.095</u>
			<u>2.036.336</u>	<u>2.125.213</u>
			<u>2.125.213</u>	<u>2.272.095</u>

ESTABILIZACION DEL CAPITAL CIBCI ANTE





INFORME DE GESTION

Durante la presente Temporada el Real Club Deportivo Español de Barcelona, S.A.D. ha conseguido la meta que se propuso a finales de la temporada anterior, que no era otra que consolidarse en la Primera División de Fútbol Nacional.

No solo se han conseguido plenamente este proyecto sino que además se ha estado muy cerca de alcanzar puestos para poder jugar competiciones Europeas.

Estos hechos han supuesto un esfuerzo a nivel económico financiero puesto que se han realizado fichajes para mantenerse en la categoría principal.

EVOLUCION FUTURA DE LA SOCIEDAD

La próxima temporada, se presenta como reto principal mantener la posición actual dentro de la Máxima Categoría lograr un puesto que nos permita acceder a las competiciones deportivas.

Para ello se ha efectuado una serie de esfuerzos, en el aspecto deportivo, encaminados a dicho objetivo que suponen un esfuerzo económico considerable.

Dada la difícil situación financiero-patrimonial que viene arrastrando el REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D., se han acordado una serie de medidas que permitan restituir el equilibrio financiero-patrimonial deseable en toda empresa.

Gracias también a una nueva negociación del contrato de DORNA, el REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S.A.D., puede obtener ingresos atípicos de los que no había podido disponer y ni siquiera negociar desde la firma del contrato, siendo esta una partida de ingresos a tener muy en cuenta ya que esta pasada temporada ya se han conseguido contratos importantes.

También está prevista una campaña de captación de socios para llegar a la cifra de veinte mil.

Todas estas medidas van encaminadas a la estabilización del primer equipo del Club en la Primera División Nacional de Fútbol, y en la recuperación de un equilibrio patrimonial y financiero de la Sociedad.

Yannick Díaz

Bellet

Boix

M. M.

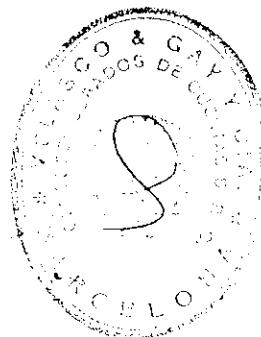
Boix



RELACION NOMINAL DE PROVEEDORES
AL 30 DE JUNIO DE 1.995

(Expresado en miles de pesetas)

PROVEEDORES DIVERSOS	7.606
ELIA JARDINERIA	3.837
SEGURIDAD VIGILADA, S.A.	2.508
EUROJET VIAJES	2.422
AUTOPULLMAN PADROS, S.A.	2.243
HOTEL HESPERIA	1.849
MAC SERVICIO DE LIMPIEZA	1.573
LAVAÑDERIA, J. MIRABET	1.557
VIAJES EROS, S.A.	1.277
BBM. & A, S.A.	1.261
IRUDIMEN, S.L.	1.007
SLOGAN, S.A.	832
PERE DURAN (DISSENY I COM. V)	804
EUCAGEST	743
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	628
AUTOCARES NURIA, S.A.	597
CONS.ALBAÑ.Y REP., S.A.(CA	344
A.M. BOFILL	306
GRAFIRUPE, S.A.	285
I.T.S. GROUP, S.A.	250
ANTONIO PUEYO GIL	237
SOC.GRAL.AGUAS DE BARCELONA	205
SUMINISTROS CARPEL, S.A.	172
AGENCIA TRANSPORTES MARTINEZ	164
COMPTEC	157
GEREY, S.L.	152
B.O.E. PUBLICACIONES BOL.	152
C.M.S., S.A.	109
REPROGRAFIA BARCELONESA,	109
VIGOR, S.A. TALLERES GRAFIC.	108
SURESA CIT, S.A.	91
CARSEM, S.L.	91
INDUSTRIAS FIGUERAS, S.A.	87
JAIME VIVES BRIL (GRAFICA)	79
PARESA (PAPELES REPR.), S.A.	63
ADIDAS ESPAÑA, S.A.	61



Hector *Jaime* *Francisco* *Carles* *Adidas*



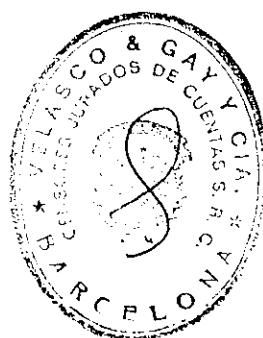
RELACION NOMINAL DE PROVEEDORES
AL 30 DE JUNIO DE 1.995

(Expresado en miles de pesetas)

A. JURADO JIMENEZ (TAXISTA)	56
HOTEL RALLYE, S.A.	47
ASTECLA, S.C.	46
C.W.S. ESPAÑA, S.A.	44
OBELISCO	37
CIRCULO ECUESTRE	34
FLORES GRIERA, S.A.	29
AREA ESPORTIVA VALL HEBRON	26
FOTOGRAFIA SEGUI	24
J.M.J. CAPDEVILA, S.L.	21
TELECON CATALUNYA, S.A.	16
AVANCES TECNOLOGIA Y MEDI	10
CARMEN DESELAERS, S.L.	6

34.362

Junio *Barber* *34.362*
Promesa Peñiscola *1000* *Barcelona*





RELACION NOMINAL DE OTROS ACREDITADORES
AL 30 DE JUNIO DE 1.994

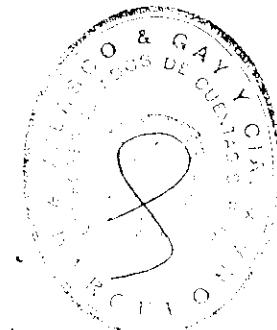
(En miles de pesetas)

A largo plazo:

F.C. PARTIZAN	18.224
BARCELONESA DE LEASING	1.212
UNINTER LEASING, S.A.	154
ATLETICO DE MADRID	44.080
	<hr/>
	63.670

A corto plazo:

F.C. BARCELONA	122.772
MILAN A.C.	111.079
REAL OVIEDO	92.800
FOOTBALL CLUB C.S.C.A.	58.899
DORNA PROMOCION DEL DEPORT.	46.930
U.D. SALMANCA	44.800
MERIDA C.P., S.A.	31.748
REAL MADRID C.F.	30.000
REAL VALLADOLID	22.624
ATL. MADRID	18.560
F.C. PARTIZAN	18.223
ACREDITADORES, EFECTOS COM. A.	16.950
REAL FEDERACION ESP. DE FUTB.	4.516
DEUDAS C.P. SAMPIETRO	3.000
ADRIAN PAUL HEATH	960
BARCELONESA DE LEASING	693
EFECTOS IMPAGADOS DE ABONADOS	52.378
UNINTER LEASING, S.A.	465
COORDINADORA DE FUTBOL E.	200
	<hr/>
	677.597



Francisco Pérez

Beltrán

Jaime P. H. García

Alba



GARANTIA A PRESENTAR POR LA SOCIEDAD
ANTE LA LIGA NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

Según lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 10/1990 de 15 de Octubre, del Deporte, reglamentado en el artículo 13 de Real Decreto 1084/1991 de 5 de Julio, la garantía que ha de presentar el Consejo de Administración del Real Club Deportivo Español ante la L.N.F.P. asciende al 5% de los gastos incurridos en la temporada finalizada el 30 de Junio de 1.995, siendo su cálculo el siguiente:

(Pesetas)

Gastos incurridos en
temporada 1.994/1.995 4.071.172.751

5% sobre 4.071.172.751 203.558.638

5% sobre 4.071.172.751 203.558.638

